



Boaco

CAPÍTULO III

RELACIONES BILATERALES



El Embajador Ricardo Alvarado con el Sr. Morten Petersen y Sr. Christian Reich, del Baltic Asiatic Group. (9 de Febrero de 2006)



Los miembros del Comité de Finanzas del Parlamento Danés durante una de las reuniones con el Presidente Enrique Bolaños Geyer, el Canciller Norman Caldera Cardenal y Ministros del Gobierno Escandinavo. (Managua 05 de marzo de 2006).



El Embajador de Nicaragua en Dinamarca y concurrente ante Estonia, Lic. Ricardo Alvarado, con el Presidente de Estonia, Excelentísimo Sr. Arnold Rüütel, durante las actividades oficiales realizadas en Tallinn, en ocasión de las celebraciones del 88vo. Aniversario de la Independencia de la República de Estonia, declarada el 24 de febrero de 1918. (27 de febrero de 2006).



Momento en que el Embajador Ricardo Alvarado saluda a la Presidenta reelecta de Finlandia, Excmo. Señora Tarja Jalonén. (02 de marzo de 2006).



El Embajador. Eduardo Sevilla con el Embajador de Arabia Saudita Fawzi Shobokshi. (30 de marzo de 2006)



El Canciller Norman Caldera Cardenal, junto al Ministro del Consejo de Pueblos Indígenas de la República de China en Taiwán, Señor Pelin Walis. (27 de abril de 2006).



En el marco de la IV Cumbre Unión Europea- América Latina y El Caribe, realizada en mayo, en Viena, Austria, el Canciller Norman Caldera Cardenal, y su homólogo de la República del Ecuador, Dr. Francisco Carrión, suscribieron un Memorando de Entendimiento a fin de iniciar un proceso tendiente a diseñar bases renovadas para el desarrollo futuro de las relaciones políticas, comerciales y de cooperación entre ambas naciones. (23 de mayo de 2006).



En el marco de su participación en la Cumbre de Viena, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, sostuvo reuniones bilaterales con Mandatarios de Europa: Primer Ministro de Luxemburgo, Sr. Jean Claude Juncker; Presidente de Austria, Sr. Heinz Fischer y con el Presidente de la Comisión Europea, Sr. José Manuel Barroso, con quien aparece en la foto. (11 de mayo de 2006)



El Presidente Enrique Bolaños Geyer y la Primera Dama de la Republica, Sra. Lila T. de Bolaños, durante la visita que realizaron a su Santidad el Papa Benedicto XVI al Vaticano. (14 de mayo de 2006)



El Presidente Enrique Bolaños Geyer y el Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunieron en la Cancillería con el Presidente del Parlamento Europeo, Sr. Joseph Borrel Fontelles. (11 de Agosto de 2006).



El Embajador de Nicaragua en Alemania, Sr. Álvaro Montenegro Mallona, realizó una Visita de Trabajo al Estado Federado de Hesse, con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales, de cooperación, comercio e inversión y cultura entre Alemania y Nicaragua. (04 de septiembre de 2006).



La Embajadora Alicia Martín, presenta sus Cartas Credenciales como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua ante el Presidente de la Confederación Suiza, su Excelencia Moritz Leuenberger (30 de noviembre del 2006)



El Vice Ministro – Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez, reunido con el Sr. Jean –Louis Schiltz, Ministro de Cooperación al Desarrollo, Asuntos Humanitarios y Delegado para Comunicaciones del Gran Ducado de Luxemburgo, ocasión de la III Comisión de Países Asociados entre los Gobiernos de la República de Nicaragua y el Gran Ducado de Luxemburgo. (Luxemburgo, 5 de diciembre del 2006)



Durante la audiencia privada otorgada al Canciller Norman Caldera Cardenal, por su Santidad el Papa Benedicto XVI en El Vaticano (6 de Diciembre del 2006)



Audiencia privada del Canciller Norman Caldera Cardenal con su Excelencia Reverendísima Monseñor Dominique Mamberti, Secretario para las Relaciones con los Estados de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, lo acompaña el Dr. Armando Luna, Embajador de Nicaragua ante la Santa Sede (El Vaticano 6 de Diciembre del 2006)

I.- INTRODUCCION

Durante el año 2006, las Relaciones Bilaterales, fueron enmarcadas en los lineamientos de la Política Exterior de Nicaragua, determinada por el Presidente Enrique Bolaños Geyer y el Canciller Norman Caldera Cardenal; mismas que se adaptan a la coyuntura tanto internacional como nacional; las Direcciones correspondiente, y las Embajadas y Misiones acreditadas en esos países, contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación, prevaleciendo en las acciones realizadas, los mejores esfuerzos para contribuir al desarrollo económico y social del país, mediante el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con las hermanas naciones de América, Asia, África y Europa.

El presente Informe muestra las acciones más importantes desarrolladas durante el año 2006, en el marco de la Política Exterior de Nicaragua con América, Asia, África y Europa.

II. CON EUROPA - ANEXO No. 2

El informe contiene resultados tangibles que brindan una visión de los logros alcanzados en el período, en concordancia con la Política Exterior del país y, particularmente, con las prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, menciona aspectos que permiten valorar la importancia de las relaciones con Europa e impulsar acciones que conduzcan a mejorar las mismas.

• Principales Logros

La Dirección de Europa Central y de las Embajadas de Nicaragua que atienden los países que la comprenden, destacan los logros alcanzados durante el año 2006:

- Fortalecimiento de las relaciones con el Gran Ducado de Luxemburgo, concretizadas con la apertura, por primera vez en América Latina, de una Oficina de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, con sede en Managua.
- En el 2006, se dinamizan las relaciones de cooperación con el Gobierno de Italia, permitiendo la negociación de importantes acuerdos de financiamiento en el ámbito social y productivo. Se prevé que a finales de 2006 y en el transcurso del 2007 se suscriban dichos acuerdos.
- Se incrementan los niveles de cooperación de Suiza, destacándose el apoyo directo al presupuesto y enfoque sectorial principalmente.
- Con el Gobierno del Reino de los Países Bajos se logra la contratación de recursos dirigidos al Presupuesto General de la República una de las principales prioridades nacionales, y en el marco

del proceso de la armonización y alineamiento de la cooperación que impulsa el Gobierno de Nicaragua.

- Con los países cooperantes de Europa Central (Alemania, Austria, Reino de los Países Bajos, Gran Ducado de Luxemburgo, Italia y Confederación Suiza) se destaca la contratación global de recursos externos, orientados a la ejecución de importantes Programas y Proyectos en el marco de las prioridades nacionales definidas en el PND; igualmente se logran concretizar desembolsos que serán canalizados directamente al Presupuesto General de la República.
- En un trabajo conjunto con delegados del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, se elabora el Segundo Programa Indicativo de Cooperación 2007-2010, que contiene el marco estratégico de las intervenciones que permite avanzar hacia un enfoque plurianual, sectorial y programático de la cooperación, con un incremento en los montos establecidos, abarcando a su vez un nuevo sector de mucha importancia para Nicaragua como es el turismo.
- Como un logro importante se destacan las contrataciones de recursos que en el año 2006 se hicieron con la Unión Europea, y corresponden al apoyo presupuestario para políticas educativas y otras en el marco del PND con enfoque rural, el saldo será dirigido a un proyecto para favorecer las condiciones de exportación de productos agroalimentarios nicaragüenses hacia la UE.
- En el ámbito político cabe subrayar la coordinación de la participación de Nicaragua durante la IV Cumbre de América Latina y El Caribe con la Unión Europea y la II Cumbre de Centroamérica y la Troika de la Unión Europea, eventos que constituyeron importantes hitos en la relación entre ambas regiones, ahí se expresó la voluntad política de iniciar negociaciones del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el cual establecerá las disposiciones de carácter político, de cooperación y comercio que regirán las relaciones entre ambas regiones.
- Con los Noruega se destaca las Consultas Bilaterales de Cooperación, celebradas en Managua el día 23 de febrero; en esa ocasión se abordó la situación nacional y el estado de la cooperación; la Delegación Noruega reconoció los esfuerzos y felicitó al Gobierno de Nicaragua por su lucha contra la corrupción que le ha ganado reconocimiento internacional; expresó su satisfacción por los avances en la situación macroeconómica de Nicaragua y su reconocimiento a Nicaragua por la activa participación en la reunión de París y el trabajo realizado a nivel nacional e internacional en el tema de la coordinación de la cooperación internacional.

Durante estas Consultas, se anunció que el volumen de la cooperación bilateral en 2006 se incrementaría en un 25% con respecto al monto del año anterior, sobrepasando el programa bilateral para 2006; se mencionaron los fondos canalizados por los ONGs noruegos, destinados a proyectos regionales (que incluyen acciones en Nicaragua, los fondos destinados a programas

multilaterales que también beneficiarán a nuestro país, incluyendo fondos para desminado, y contribuciones destinadas para la situación de emergencia en la Costa Atlántica de Nicaragua (RAAN).

- En las Consultas Bilaterales de Cooperación con el gobierno de la República de Finlandia, celebradas en Managua, el día 13 de marzo; se abordó la situación nacional, el estado de la cooperación, el desarrollo regional en Europa y Centro América y asuntos globales en la esfera internacional; ambos países coincidieron en la necesidad de las reformas a Naciones Unidas, en particular al ECOSOC; en términos de cooperación, Finlandia confirmó el estatus de Nicaragua como un socio de largo plazo y subrayó la importancia de incluir los temas de: Derechos Humanos, Equidad Social, Transparencia y la Lucha contra la Corrupción en todos los programas; Finlandia anunció un aumento de los fondos destinado a su programa país, a realizar en el futuro próximo dependiendo de la capacidad de implementación nacional; en el tema de inversión y comercio Finlandia anunció su nueva iniciativa de comercio “Finnpartnership Programme” el cual puede ser utilizado como apoyo al sector privado y mecanismo de inversión privada finlandesa.
- Un logro importante ha sido la realización del Taller “El Futuro de la Geotermia en Nicaragua, cooperación de Islandia” efectuado el 26 de junio pasado, el cual fue financiado por la Embajada de Islandia en Nicaragua y organizado por esa Embajada y el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la Comisión Nacional de Energía (CNE). El Taller contó con expositores extranjeros y nacionales de gran experiencia e incidencia en el ámbito de la energía geotérmica y estaba dirigido tanto al personal público que trabaja en el tema como a empresas privadas interesadas.
- 26 de de junio, el Canciller Norman Caldera Cardenal, y el Embajador de Islandia en Nicaragua, Sr. Gudmundur Eirksson, firman un convenio marco de cooperación en materia de desarrollo geotérmico en Nicaragua. Con este convenio se ayudará, a través de la Comisión Nacional de Energía y otras instituciones del país, a la creación de capacidades nacionales en materia de desarrollo geotérmico, exploración, explotación, y también permitirá identificar y diversificar los usos del recurso geotérmico tanto para producir energía eléctrica como para el uso industrial de los subproductos obtenidos de la producción geotérmica, cumpliendo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
- **Gestión Política y de Cooperación**
- A nivel político, se han logrado mantener cordiales relaciones con los países de Europa Central y del Este, mediante la atención y trámite ante las instancias correspondientes de las solicitudes de acreditación ante el Gobierno de Nicaragua de nuevos embajadores de la República de Chipre, Rumanía, Eslovaquia, Grecia y Turquía.

- Igualmente, se gestionaron acreditaciones, tanto de Embajadores ante el Gobierno de Nicaragua, como de Embajadores de Nicaragua en el exterior.
- Concluye el proceso para la entrada en vigencia del Acuerdo de Supresión de Visas para todo tipo de Pasaportes con el Gobierno de Rumania.
- A solicitud de la República de Bulgaria, se gestiona la Cancelación de Convenio Comercial y de la Convención Veterinario-Sanitaria como un requisito en el marco de las acciones de dicho país para ingresar a la Unión Europea, previsto para el año 2007.
- Se atendieron solicitudes de valoración para nombramiento de Cónsules Honorarios de Hungría y Austria.
- En el marco del fortalecimiento de las relaciones bilaterales de los países de Europa se atendieron Misiones y Visitas procedentes de Europa, entre las que destacan:
 - a. En el mes de enero, se da la visita del Señor Karl Schleich, consultor de la GTZ, Alemania, para realizar un estudio relacionado al Programa de la Cooperación Técnica Alemana MASRENACE y la relación interinstitucional MINREX-MARENA.
 - b. El 25 de enero, visita Nicaragua el Sr. Martín Dirham, Director para América, Asia y Europa del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID); se reúne con el Viceministro Mauricio Gómez Lacayo, para intercambiar opiniones sobre temas de interés como: Plan Nacional de Desarrollo, modalidades de cooperación que impulsa Nicaragua, rol del DFID y los avances en las áreas de cooperación que apoya el mismo.
 - c. El 13 de febrero de 2006, el Señor Fernando Cardesa, Director para América Latina de la Oficina de Cooperación EuropeAid, visita Nicaragua; el Sr. Cardesa se reunió con el Viceministro Mauricio Gómez Lacayo; conversaron sobre temas de cooperación y las relaciones bilaterales de Nicaragua con la UE, abordaron temas como: la Estrategia País de Cooperación 2007-2013; Grupo Ad Hoc que realizó la Fase de Valoración Conjunta del Proceso de Integración Económica Centroamericana, cuyo Informe Final fue presentado en la XIV Comisión Mixta UE-CA, que se realizó el 2 de marzo, en Managua.
 - d. En el mes de marzo visita Nicaragua el Señor Edgar von Knebel, Director Regional de la GTZ, Alemania, para América Central y el Caribe, para tratar temas propios de la cooperación que se ejecuta con GTZ y presentar al nuevo Director de la Agencia en Nicaragua, Señor Ricardo Gómez.

- e. En el mes de marzo, se recibe la visita de la Misión de Alto Nivel encargada de la elaboración de la Estrategia de Cooperación de Irlanda con Centroamérica 2006 -2010, la cual se reunió con el Viceministro Mauricio Gómez Lacayo, para exponer los principales lineamientos de dicha estrategia.
- f. Durante el período del 4 al 12 de marzo, el Comité de Finanzas del Parlamento de Dinamarca, visita Nicaragua, con el objetivo de conocer los avances del Programa de Cooperación Danesa y realizar conversaciones con distintos actores políticos y técnicos en Nicaragua; la Delegación viajó a la Costa Caribe de nuestro país, para realizar una breve observación electoral de los comicios regionales del 5 de marzo; también viajaron a la Región Norte del Nicaragua para visitar distintos programas que son ejecutados con apoyo de Dinamarca
- g. El día 15 de marzo, la Sra. Isabell Martín Castellá, Vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones, se reúne con el Viceministro Mauricio Gómez, ocasión en que la representante del BEI expresa el interés de este organismo de apoyar proyectos relacionados con la construcción y/o mejoramiento de infraestructuras energías renovables, preservación y protección del medio ambiente; asimismo, mostró su interés en conocer los avances sobre la posibilidad de construir un canal interoceánico en Nicaragua, manifestando que sería un sector en el cual el BEI podría participar.
- h. Durante el mes de marzo 2006, una misión de exploración de la República de Islandia visita Nicaragua, con el objetivo de identificar posibilidades de cooperación en el sector de la pesca, para lo cual un consultor islandés sostuvo encuentro con ADPESCA
- i. En mayo visita Nicaragua, una delegación del Ministerio de Cooperación al Desarrollo de los Países Bajos, de la Embajada de Países Bajos en Guatemala y funcionarios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el objeto de la visita fue la realización de un encuentro regional en Managua para intercambiar experiencias entre la cooperación neerlandesa, la CCAD, actores regionales, sector privado sobre el Corredor Biológico Mesoamericano y coadyuvar en los esfuerzos de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Regional.
- j. En el mes de junio, se recibe a una Misión integrada por los señores, Igor Wajnszduk, Director de Operaciones de la Agencia Lux Development y Gaston Schwartz, con el objetivo de evaluar los proyectos de la cooperación luxemburguesa, en particular el proyecto de escuela hotelera, que está siendo ejecutado por el INATEC.
- k. Durante el mes de Junio se atendió una Misión italiana, presidida por el Señor Piero De Tommasi, con la que se analizaron aspectos sobre el Acuerdo de Cooperación relativa a un programa de recolección y gestión de desechos sólidos en la ciudad de Managua, suscrito el 5 de octubre.

III

- l. En el mes de junio, El Sr. Baastian Engelgelhard, funcionario del Departamento del Medio Ambiente del Ministerio de Cooperación al Desarrollo del Reino de los Países Bajos, realiza una visita de trabajo, con el objetivo de analizar las posibilidades de cooperación en el sector de agua.
- m. En el mes de julio, llegó a nuestro país una misión del Gobierno de Italia, presidida por el Señor Francesco Cantone: se revisó la gestión de fondos provenientes de las donaciones en especie que generan contravalor para el financiamiento de pequeños proyectos, y se discutieron las perspectivas futuras para el otorgamiento de ayuda alimentaria por parte de dicho Gobierno.
- n. Igualmente en julio, tuvimos la visita de una misión presidida por el Señor René Laurer, funcionario de la Cooperación para América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, con el objetivo de revisar la propuesta del Programa Indicativo de Cooperación 2007-2010, y la situación de los proyectos financiados por el Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua.
- o. Del 13 al 28 de julio, una misión de la República de Islandia, llegó a nuestro país con la finalidad de explorar in situ, posibilidades de futura cooperación en el sector social; sostuvo reuniones con las instituciones públicas que conforman ese sector: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de la Familia (MIFAMILIA), Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), también participó la Secretaría Técnica de la Presidencia (SETEC) y Cancillería.
- p. Como respuesta a la invitación de las autoridades gubernamentales y electorales de Nicaragua, la Comisión Europea decidió desplegar una misión de observación electoral en nuestro país, de cara a las elecciones presidenciales y parlamentarias. El Sr. Claudio Fava, Diputado del Parlamento Europeo (Italia), encabezó la misión de observación, que se reunió a su arribo al país el 22 de septiembre, con el Presidente Enrique Bolaños y con el Canciller Norman Caldera Cardenal.
- q. El 11 de agosto, el Presidente del Parlamento Europeo, Sr. Joseph Borrell Fontelles, se reúne con el Presidente Enrique Bolaños y Canciller Norman Caldera Cardenal; durante el encuentro, discutieron temas de interés mutuo en la relación bilateral de Nicaragua y la Unión Europea, abordándose entre otros, el tema de los Acuerdos de Asociación y otros temas de actualidad internacional como la situación en el Medio Oriente, los avances de la Unión Europea y el estado actual de la integración centroamericana. Asimismo, conversaron sobre el desarrollo del proceso electoral en Nicaragua, destacándose la importancia que la Unión Europea brinda a este proceso y el seguimiento in situ que realizará una Misión de Observación Electoral que participará como observador.

- r. En el mes de agosto, también visitó Nicaragua, el Sr. Olivier Poivre D'Arvor, Director de CULTURESFRANCE, agencia que se encarga de desarrollar e implementar los intercambios entre la cultura francesa y las culturas del mundo entero. El Gobierno de Francia encomendó a "CULTURESFRANCE" organizar, en 2010 – 2011, un "Año cultural de la América Latina en Francia". La misión a Nicaragua se inscribió en el marco de la preparación de este evento; el del Sr. Olivier Poivre D'Arvor se entrevistó con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Javier Williams Slate, con el Director del Instituto de Cultura y con otros funcionarios de Gobierno.
- s. En Septiembre el Señor Gottfried Traxler, Responsable de Centro y Sudamérica de la Agencia de Cooperación Austriaca, llegó a nuestro país, con el objetivo de revisar los proyectos que la cooperación austriaca ejecuta en Nicaragua.
- t. En el marco del Sexagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en New York, el Canciller Norman Caldera Cardenal, sostuvo reunión bilateral con la Sra. Paula Lehtomäki, Ministra de Comercio y Desarrollo de Finlandia, se abordaron temas como: las relaciones bilaterales entre Finlandia y Nicaragua, el proceso de integración en Centroamérica y las negociaciones para el futuro Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea; Igualmente se reunió con la Canciller de Islandia, Sra. Valgerdur Sverrisdóttir; en su reunión trató aspectos sobre las buenas relaciones existentes entre ambas naciones, al tiempo que agradeció por la cooperación y buena voluntad del pueblo de Islandia para con los nicaragüenses.
- u. En el mes de octubre, visita del Vicecanciller de Asuntos Exteriores para América Latina de Italia, Honorable Señor Donato Di Santo. El objetivo de dicha visita ha sido fortalecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones.
- v. El 19 de noviembre llegó una delegación procedente de la República de Polonia, encabezada por el Sr. Slawonir Ratajski, Representante del Presidente de Polonia a fin de fortalecer las relaciones bilaterales existentes entre ambas naciones. La Delegación promoverá la feria expo 2012 y solicitará el apoyo de Nicaragua a la candidatura de ese país para organizar dicha feria.

Detalle de gestiones de Europa Central, Europa Occidental, Europa Nórdica y Rusia, en ANEXO No. 2

• Reconocimiento

En el marco del fortalecimiento de las Relaciones Bilaterales con países de Europa Central y Nicaragua, en el mes de febrero, el Canciller Norman Caldera Cardenal, entregó una placa de reconocimiento por su labor realizada durante su misión en Nicaragua al Señor Wolfgang Oberreit, Director Regional

del Servicio Alemán de Cooperación Social y Técnica, DED, en ocasión de finalizar su estadía en Nicaragua

- **Condecoración recibida por el Canciller de la República**

El 05 de octubre, el Canciller Norman Caldera Cardenal fue condecorado por el Subsecretario de Italia para las Relaciones con América latina Sr. Donato Di Santo, con la Orden al Merito de la República Italiana en el Grado de Grande Ufficiale por su destacada labor como Canciller de la República de Nicaragua.

- **Presentación de Copias de Estilo y Cartas Credenciales**

Durante el año 2006, presentaron copias de estilos y cartas credenciales ante el Gobierno de Nicaragua el Embajador concurrente de la República de Turquía, Señor Ahmet Sedat Banguoglu; el Embajador concurrente de la República de Grecia, Señor Alexander A. Migliarisis; el Embajador concurrente de la República Eslovaca, Sr. Jozef Adamec; el Embajador del Reino de Bélgica, Excelentísimo Señor Barón Olivier Gillés de Pélichy, concurrente desde Costa Rica Asimismo se hicieron gestiones y se otorgó el placet a los Embajadores concurrentes ante Nicaragua de Grecia, Chipre, Eslovaquia, Rumania, Austria y Bélgica.

III

Por el Gobierno de Nicaragua, presentó copias de Estilo y Cartas Credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Italiana el Dr. Piero Coen Montealegre; asimismo, se realizaron las gestiones para su acreditación como Embajador concurrente del Gobierno de Nicaragua ante los Gobiernos de Grecia, Chipre, Hungría y Austria. De igual manera; igualmente, se solicitó el Beneplácito para la acreditación como Embajadora Residente ante el Gobierno de la Confederación Suiza, de la Sra. Alicia Martin.

A su vez, presentó Cartas Credenciales como Embajador de Nicaragua ante la República Federal de Alemania, el Lic. Álvaro Montenegro Mallota y se ha solicitado el beneplácito para Embajador concurrente ante la República de Polonia. Desde la Misión en Alemania se atienden los asuntos consulares de las Repúblicas Checa, Eslovaquia y Polonia.

En el mes de octubre presentó sus Cartas Credenciales el nuevo Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, concurrente desde Costa Rica, Sr. Tom Kennedy y se nombró al Sr. Martín Johnston como nuevo Representante para Centroamérica del Ministerio Británico para la Cooperación Internacional (DFID).

III.- CON PAISES DE AMÉRICA - ANEXO No. 2

Durante el año 2006, las gestiones de la Dirección General de América, estuvieron enmarcadas en los lineamientos de Política Exterior de Nicaragua; se destaca la voluntad de la Dirección de América y las Embajadas acreditadas en los países de América y el Caribe de contribuir al desarrollo económico y social del país, mediante el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con esas hermanas naciones.

En las relaciones con los países del Caribe Insular, se produjo un mayor acercamiento a través de visitas oficiales a algunos de los países miembros de la Comunidad del CARICOM, y la realización de gestiones para el establecimiento de embajadas concurrentes en Jamaica y Trinidad y Tobago, así como también para el nombramiento de cónsules honorarios en varios de estos países. La participación activa en reuniones de la Asociación de Estados del Caribe, así como la asunción de la Presidencia para el periodo 2006 – 2007 del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial de la Asociación de Estados del Caribe, han contribuido también a estrechar la comunicación y lazos de amistad con estos países, abriendo una gama de posibilidades para la inversión y el intercambio comercial.

En el transcurso del año 2006, las relaciones diplomáticas sostenidas entre Nicaragua y los países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Cono Sur (MERCOSUR), se han intensificado en la mayoría de los casos a nivel bilateral, con el propósito de fortalecer los vínculos políticos, los lazos de amistad, así como el interés de dichos Gobiernos de compartir con nuestro país sus experiencias exitosas en materia de cooperación.

Este acercamiento, se ha realizado a través de visitas oficiales a nuestro país de funcionarios de alto nivel de los gobiernos y contactos de nuestros Jefes de Misión con las autoridades gubernamentales de estos países.

Como principales gestiones podemos mencionar el estrechamiento del diálogo político y el fortalecimiento de la relación estratégica con los países del área en materia de comercio y cooperación: se impulsó las exportaciones de Nicaragua a EEUU mediante el CAFTA-DR, que ha posicionado a nuestro país como la única nación centroamericana firmante del DR-CAFTA que ha logrado mantener un superávit en sus relaciones comerciales con el vecino país del norte; Nicaragua recibió los primeros fondos de la Cuenta Reto del Milenio, aproximadamente 2.1 millones de dólares que serán utilizados en la instalación de la infraestructura productiva, el área administrativa y carreteras; se aprobó la extensión del Status Migratorio de Protección Temporal (TPS); se dinamizó la relación de cooperación con México, así como el fomento al comercio en el marco del TLC; se formalizaron nuevas iniciativas de cooperación con Canadá; y el fomento de la Inversión Extranjera, entre otros.

• AMERICA DEL NORTE - ANEXO No. 2

1. CANADÁ

1.1 Relación Político-Diplomática

Las relaciones bilaterales entre Nicaragua y Canadá se encuentran en un alto nivel, tanto en el ámbito político, como de amistad, comercio y cooperación. La Embajada de Nicaragua en Washington es la que atiende los asuntos con Canadá y ésta ha mantenido un acercamiento con las autoridades canadienses a través de constantes visitas a ese país. ANEXO No.

1.2 Cooperación Bilateral

La cooperación canadiense hacia Nicaragua ha sido amplia y se realiza desde el año 1980 bajo la modalidad de donaciones a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Esta cooperación ha tenido verdadero impacto en los temas de fortalecimiento a la democracia, medio ambiente, agricultura y muy especialmente en el sector social, beneficiando a los sectores más vulnerables de la población nicaragüense con proyectos como:

- a. Proyecto de Producción y Mercadeo de Ajonjolí, fase II
- b. Fondo de Apoyo a la Realización de Oportunidades, Fase III
- c. Fondo para Reforma del Sector Público, Fase II
- d. Proyecto Integral de Manejo de Cuencas Hidrográficas, Agua y Saneamiento
- e. Proyecto Enlaces para la Salud Comunitaria en Nicaragua

1.3 Comercio

Nicaragua seguirá participando activamente en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Canadá, conciente de la importancia que representa para la economía nacional el mercado canadiense. Asimismo, en materia de inversiones Canadá ha desarrollado una notable presencia en áreas como energía geotérmica y zonas francas, que están comprometidas con la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

2. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los temas que abarcaron la mayor parte de la agenda bilateral con los Estados Unidos fueron: impulso al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos; Cuenta Reto del Milenio; Inversión; Waiver de la propiedad; Migración (TPS).

2.1 Acercamiento Político

Las constantes reuniones entre altos funcionarios de gobierno de ambos países demuestran las excelentes relaciones amistosas y de cooperación, esta Dirección General coordinó las siguientes visitas:

- Firma estadounidense ST&R (firma de comercio internacional y Aduanas que trabaja con importantes empresas estadounidenses) y de la Corporación VF (una de las compañías más grandes a nivel mundial en el sector vestuario). 12 de enero;
- Delegación de la Organización Estadounidense Orphan Helpers, 27 de febrero;
- El Presidente Enrique Bolaños se reúne con el Secretario Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EEUU, Sr. Thomas Shannon, a fin de discutir asuntos varios, 26 de junio;
- El Señor Presidente de la República se reúne con la Subsecretaria Adjunta del Departamento de Estado de Estados Unidos, Sra. Kirsten Madison, para discutir temas prioritarios para Nicaragua, 26 de abril;
- El Señor Presidente se reúne con la Delegación de la Organización Estadounidense Youthaids, encabezada por las actrices Ashley Judd y Salma Hayek, 5 de mayo;
- El Alcalde de la Ciudad de Kenner, Luisiana, Sr. Phil Capitano visita Nicaragua a fin de firmar un acuerdo del Hermanamiento entre la ciudad de Kenner y la Ciudad de Diriamba, 21-24 de mayo;
- El Señor Presidente sostiene una reunión con el Subsecretario Adjunto para América Latina del Departamento de Comercio de EEUU, Sr. Walter Bastian, 23 de mayo;
- El Señor Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal; y el Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez; se reúnen con el Director de USAID / Nicaragua, 23 de agosto;
- El Señor Canciller de la República visita la ciudad de Miami, Estados Unidos, participa como expositor del Panel “Clima de Negocios” en la Conferencia de las Américas, auspiciada por el Miami Herald, 15 de septiembre;
- El Señor Presidente de la República y el Viceministro de Relaciones Exteriores Javier Williams Slate recibieron al Congresista Republicano Dan Burton, 23 de septiembre;

- El Enrique Bolaños Geyer y el Canciller Norman Caldera Cardenal, recibieron la visita de la Delegación del Consejo de Embajadores Americanos, 26 de septiembre;

2.2 TLC-Centroamérica-Estados Unidos

Se trabajó en el impulso de las relaciones comerciales y políticas bilaterales con Estados Unidos; se han logrado avances en nuestra balanza comercial:

- En septiembre de 2006, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos emitió datos sobre las Exportaciones e Importaciones de este país hacia América Central. En tales estadísticas se refleja un repunte de las importaciones provenientes de Nicaragua en un 51% en julio de 2006.
- Se observa un incremento de un 34,5% para el período abril-julio 2006. En conformidad con este informe, Nicaragua registró un crecimiento en sus exportaciones hacia EEUU, que reflejan el efecto positivo de la implementación del DR-CAFTA para nuestro país.
- En abril del 2006, se ha dado en incremento en las exportaciones del 18% y se espera mas inversión adicional en los sectores de electrónica y textil-vestuario, sector donde se han generado 8 mil empleos.
- Nicaragua es la única nación centroamericana firmante del DR-CAFTA que ha logrado mantener un superávit en sus relaciones comerciales con el vecino país del norte.

2.3 Inversión extranjera directa

El 21 de Septiembre se llevó a cabo la Cumbre de Inversionistas de Occidente 2006, donde participaron aproximadamente 40 inversionistas provenientes de empresas norteamericanas y de los países de Centro América.

2.4 Cuenta Reto del Milenio

- El 5 de abril del 2006, la Asamblea Nacional aprobó el Convenio Reto del Milenio. A la fecha ya se encuentra instalada la Junta Directiva de la Fundación Reto del Milenio. El 14 de junio del 2006, Nicaragua recibió los primeros fondos de la Cuenta Reto del Milenio.
- El 31 de Agosto de 2006, como apoyo del Proyecto de Desarrollo Rural, fue firmado un acuerdo de Cooperación, en las Oficinas de León de la Fundación Reto del Milenio – Nicaragua entre la Fundación Reto del Milenio y ProNicaragua.

2.5 Propiedad

El Gobierno de los Estados Unidos ha concedido una excepción, (Waiver) de un año a la disposición legal estadounidense que prohíbe la ayuda bilateral de los Estados Unidos y su apoyo en el otorgamiento de préstamos por parte de instituciones financieras internacionales debido a reclamos de propiedades pendientes, por parte de ciudadanos estadounidenses que no han recibido indemnización adecuada y efectiva por propiedades confiscadas. La prohibición de ayuda que dispone la sección 527 de la ley de Autorización de Relaciones Exteriores de 1994 y 1995 se aplica a todo país que se encuentre en las mismas condiciones, no solo a Nicaragua. La exención es efectiva por un año, hasta el 29 de Julio de 2007 y se fundamentó en el avance realizado por el Gobierno de Nicaragua para alcanzar metas preestablecidas.

2.6 Migración

- TPS

En febrero de 2006, se logró el apoyo de los EEUU, mediante el Departamento de Seguridad Nacional, para extender el Estatus de Protección Temporal (TPS) por un período adicional de 12 meses para los tres países. Conforme a esta extensión, los ciudadanos de El Salvador, Honduras y Nicaragua que ya han sido beneficiados con el TPS y que continúan siendo elegibles podrán seguir viviendo y trabajando en los Estados Unidos por 12 meses adicionales. Esta extensión ampara aproximadamente a 4,000 nicaragüenses. Esta ampliación de TPS vencerá el 5 de julio de 2007 para Nicaragua.

- Gestiones de Centroamérica respecto a la Reforma Migratoria Estadounidense

La reforma migratoria H.R. 4437, está actualmente pendiente de ser aprobada por el Senado en pleno. Sin embargo, a la fecha, existen dos propuestas de esta reforma: la aprobada por la Cámara de Representantes en diciembre del 2005 (la versión radical), y la aprobada por el Comité Judicial del Senado, en de abril del 2006 (impulsada por quienes apoyan el tipo de compromiso expresado por el Presidente Bush). A razón de estas reformas, se llevaron a cabo tres reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores de Países Mesoamericanos con el objetivo de discutir políticas y asuntos migratorios:

1. Reunión de Ministros de Países Mesoamericanos en Ciudad de México, de la que surgió una Declaración Conjunta, México, 9 de enero de 2006.
2. Reunión de Ministros de Países Mesoamericanos, República Dominicana, Ecuador y Colombia, de la que emanó una Declaración Conjunta, 13 de febrero de 2006, Cartagena de Indias, Colombia.

3. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Países Mesoamericanos, República Dominicana, Colombia y Ecuador, surgió una Declaración Conjunta, que reitera desarrollar políticas migratorias integrales, 15 de marzo de 2006, Antigua, Guatemala.

2.7 Cooperación

La colaboración que hemos recibido de Estados Unidos, demuestra la voluntad de ese país de apoyar a Nicaragua. Según datos suministrados por USAID, los fondos aprobados para 2006 han sido dirigidos a:

- a) Fomento de un **crecimiento económico** dirigido al comercio y a la diversificación rural.
- b) Mejora del acceso a **servicios públicos** de salud de calidad y educación básica;
- c) Fortalecimiento a la **democracia** mediante la promoción de reformas al sector judicial.
- d) Plan de Ayuda Alimentaria.

El 09 de junio de 2006, se firma Enmienda No. 7 al Convenio de Donación No. 524-021, denominado “Gobernabilidad: Gobierno más Receptivo y Transparente”; el 8 de agosto de 2006, la Enmienda No.8 al Convenio de Donación No. 524-021, denominado “Gobernabilidad: Gobierno más Receptivo y Transparente”; el 28 de agosto, la Agencia para el Comercio y el Desarrollo (USTDA) anuncia que concederá tres concesiones destinadas a apoyar la implementación de CAFTA.

III

El Director de Políticas y Programas de USTDA, Sr. Geoffrey Jackson, formalizó el apoyo de la agencia para cada proyecto mediante firma de acuerdos separados con los representantes de cada patrocinador de proyecto. Dos de estas concesiones tienen como objetivo modernizar empresas nicaragüenses: Proyecto de Modernización del Aeropuerto Internacional de Managua y Proyecto de Modernización y Desarrollo de Competitividad del Puerto de Corinto.

2.8 Acuerdos Bilaterales Formalizados entre Nicaragua y Estados Unidos

El 19 de abril, el Gobierno de Nicaragua llevó a cabo intercambio de notas con la Embajada de los Estados Unidos, aceptando términos propuestos en Nota Diplomática No. 232, respecto a concesiones bajo Ley de Asistencia Externa de 1961, para el suministro de artículos de defensa, servicios y entrenamiento relacionado, incluidas en el programa de los EEUU de Entrenamiento Internacional Militar y de Educación.

3. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

3.1 Relación Político-Diplomática

Históricamente Nicaragua se ha visto unida a México por excelentes relaciones políticas, de amistad, hermandad y cooperación; durante este año 2006, ambos Gobiernos desarrollaron un esfuerzo conjunto en aras del fortalecimiento de esta privilegiada relación.

En julio se realiza exitosamente la VIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, con el fin de continuar aunando esfuerzos para el fortalecimiento del diálogo político, el incremento de la cooperación y el dinamismo del intercambio comercial que redunden en el bienestar y desarrollo de las naciones participantes en el Mecanismo.

Nuestro Embajador en ese país, Lic. Leopoldo Ramírez Eva, recibió la Condecoración Orden Águila Azteca, en grado de Banda, al término de su Misión Diplomática (2005-2006); el Gobierno de Nicaragua nombró al Lic. José Cuadra Chamorro, como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de México.

En el desarrollo económico, social y tecnológico de nuestro país, es de significativa importancia la cooperación recibida de México. Las acciones de cooperación llevadas a cabo durante el año 2006, han beneficiado a numerosos sectores vulnerables de nuestra población, y han tenido un verdadero impacto multiplicador en las instituciones del gobierno que buscan su fortalecimiento institucional a través del traslado de conocimientos, habilidades, experiencias y tecnología.

El 27 de enero se realizó en Managua la Reunión de Evaluación del Programa de Cooperación Científico-Técnica 2003-2005, en la cual participaron funcionarios de la Embajada de México, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua y de las instituciones nicaragüenses demandantes de la cooperación mexicana; se evaluaron los 32 proyectos desarrollados en los diferentes sectores beneficiados, y se encontró que un total de 20 acciones de cooperación habían culminado exitosamente, 10 aún estaban en ejecución y se cancelaron 2 por no registrar avances en su ejecución.

El 24 de abril, se realizó en la Ciudad de México, la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científico-Técnica entre México y Nicaragua, con el fin de generar las condiciones necesarias para continuar compartiendo y transfiriendo conocimientos y experiencias de mutuo beneficio que impulsen el desarrollo de las capacidades humanas, institucionales y de la sociedad en su conjunto; en esa ocasión se aprobó el nuevo Programa de Cooperación Científico-Técnico, que se ejecutará en las áreas de productividad y desarrollo económico, medio ambiente y desarrollo humano, ciencia y tecnología y educación y cultura.

La cooperación educativa-cultural se vio fortalecida con la gestión del Viceministro de Relaciones Exteriores, Javier Williams Slate, quien logró que México otorgara un total de diez becas para que igual número de estudiantes nicaragüenses cursen estudios de Licenciatura en universidades mexicanas a partir del año 2007; este esfuerzo se suma al Programa de Becas a Extranjeros, que ya mantiene México con Nicaragua, pero en la modalidad de estudios de Especialidad y Maestría, a través del cual el Gobierno de México otorga un total de veinticinco becas a igual número de profesionales nicaragüenses.

Igualmente se iniciaron los trabajos de preparación de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativo-Cultural, en fecha aún por definir, pero ya se están analizando las propuestas de Nicaragua que conformarán el nuevo Programa de Cooperación en esta importante área.

3.2 Cooperación Bilateral

México, consciente de que la cooperación es un instrumento de la política exterior que contribuye a enriquecer las relaciones entre los países, ha desarrollado no sólo la cooperación bilateral, sin que también una cooperación de carácter regional en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, a través del Programa Mesoamericano de Cooperación, establecido desde 1998, que formula, ejecuta y evalúa acciones de cooperación en diferentes áreas; durante el 2006, se han realizado treinta actividades de cooperación, que comprenden seminarios, talleres, evaluaciones, cursos y visitas.

El Programa Mesoamericano de Cooperación 2005-2006, alcanza un total de diez y ocho proyectos de cooperación y se trabaja en la conformación del nuevo Programa 2007-2008, que ya cuenta con nuevas iniciativas, se prevé que este programa retomará proyectos que por su impacto e importancia merecen continuidad. Nicaragua participa en la negociación del “Marco de Referencia para la Ejecución de este Programa de Cooperación, propuesto por el Gobierno de México con miras a propiciar una mejor coordinación y optimización de sus resultados.

Igualmente, se ejecutan seminarios, talleres y cursos de capacitación técnico-científica en las áreas de medio ambiente y prevención de desastres naturales, salud pública, educación, desarrollo social y desarrollo económico, en el marco de la cooperación para terceros países México-Japón; en el marco de la cooperación regional, en abril la Embajada de México informó que su Gobierno donará la suma de un mil dólares a cada una de las instituciones educativas nicaragüenses inscritas en el Programa “Escuelas México” en Centroamérica, que son un total de 10 Centros de educación primaria.

3.3 Comercio

En términos de comercio y luego de casi ocho años de la entrada en vigor del TLC con México, este país ha venido representando para Nicaragua el cuarto mercado de exportación mundial, mientras

que en el caso de las importaciones representa el tercer lugar; se ha registrado un mayor dinamismo, principalmente en la importación de petróleo, seguido por hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio, torres y castilletes y placas y baldosas de cerámica.

La inversión mexicana en Nicaragua ha venido creciendo, generando mayores empleos y está concentrada en sectores como: zona franca, industrias y telecomunicaciones, este último es donde se registra el mayor incremento.

- **CENTROAMÉRICA - ANEXO No. 2**

En el contexto de la Política Exterior del Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños, las relaciones de Nicaragua, con Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Costa Rica, y Panamá, se manifiestan en el interés demostrado por nuestro país, de reforzar las relaciones bilaterales con esa Naciones, con un objetivo estratégico común, fortalecer la integración regional.

- **PAISES DE AMERICA DEL SUR - ANEXO No. 2**

El gobierno de Nicaragua ha mantenido interlocución sobre una política integradora; ha centrado su atención en el apoyo a los procesos de negociación con los países que conforman la región, manteniendo relaciones estrechas con los todos los Estados que integran América Latina y el Caribe; así, coincide en intereses, objetivos y estrategia de política exterior con los países de América del Sur.

Con ellos, Nicaragua ha desarrollado una política común en iniciativas diversas: derechos humanos, derecho internacional en la política de desarme, desminado, asociación económica, concertación política, cooperación y medioambiente

A. ARGENTINA

En materia de cooperación, en el período 2005-2006 se ofertó un Curso sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos, la institución beneficiada fue ENACAL. Sin embargo, Nicaragua tiene una cartera de trece proyectos pendientes de aprobación, y a los cuales postularon funcionarios de INATEC, INETER, MECD, CONICYT, entre otros.

El Canciller Norman Caldera Cardenal, el 25 de enero de 2005, condecoró con la “ORDEN JOSE DE MARCOLETA” en su grado de GRAN CRUZ., al Sr. Lic. Horacio Alberto Amoroso, Embajador de la República Argentina, con motivo de concluir su gestión diplomática en Nicaragua. Por su parte, Nicaragua designó en mayo de este año, a la Dra. Fabiola Masis Mayorga como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua, ante el Gobierno de la República de Argentina, quien presentó sus Cartas Credenciales, el 19 de septiembre.

B. BRASIL

En enero de 2006, el Director Embajador Lauro Barbosa Da Silva Moreira, General de la Agencia Brasileña de Cooperación, (ABC), encabezó una Delegación Oficial de su Gobierno, que sostuvo encuentros con el Viceministro de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo y con funcionarios de otros Ministerios, instituciones públicas y la Alcaldía de Managua.

En febrero de 2006, un funcionario de la Comisión Nacional de Energía (CNE), viajó hacia Brasil como parte de la Misión Centroamericana de Empresarios y Técnicos interesados en conocer la experiencia de Brasil en Producción de Etanol Combustible.

En el mes de noviembre, se estarán efectuando actividades conmemorativas al Centenario de relaciones oficiales entre la República Federativa del Brasil y la República de Nicaragua.

En materia de cooperación, en el período 2005-2006, se ofertaron ocho becas, cursos y capacitaciones sobre temas de salud, producción, primeros auxilios, tratamiento de aguas, etc. Las instituciones beneficiadas fueron MINSA, MAGFOR, DGB.

C. BOLIVIA

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, designó al Ministro de Educación Cultura y Deportes, Lic. Miguel Ángel García, para que lo representara en la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en la República de Bolivia, realizada el pasado 22 de enero del 2006.

D. COLOMBIA

El Vicepresidente de la República, Dr. Alfredo Gómez Urcuyo, asistió en representación del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, a la toma de posesión del Presidente de la República de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Vélez, realizada el 7 de agosto del 2006.

E. CHILE

El 11 de marzo, en ocasión de la Ceremonia de Traspaso del Mando Presidencial de la Dra. Michelle Bachelet Jeria, el Vicepresidente de la República, Dr. Alfredo Gómez Urcuyo participó en representación del Presidente Enrique Bolaños, fue acompañado por el Ministro de Defensa, Lic. Avil Ramírez Valdivia, quien se reunió con sus homólogos del área para abordar temas de interés en común como: firma de Convenios de Cooperación entre las Fuerzas Armadas de Nicaragua con los Ejércitos de Chile, Uruguay, Paraguay; asimismo reiteró la invitación a los Ministros de Defensa del área para

asistir la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que se realizó en Managua, en el mes de octubre de 2006.

El 25 de mayo, el Canciller Norman Caldera Cardenal, condecoró con la “Orden José de Marcoleta” en Grado de Gran Cruz, al Embajador de Chile, Dr. Carlos Rubén González Márquez, con motivo de la concluir su gestión diplomática en Nicaragua.

El Gobierno de la República de Chile, designó a la Lic. Natacha M. Molina García, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria en Nicaragua; presentó sus Copias de Estilo ante el Canciller Norman Caldera Cardenal el 21 de julio del 2006; y el 3 de octubre, sus Cartas Credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer. En ese mismo orden, nuestro Gobierno nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante ese país, al Sr. Luís Alberto Wong Chang; el 4 de mayo, presentó ante la Presidenta de Chile, Dra. Michelle Bachelet, las Cartas que lo acreditan como Embajador de la República de Nicaragua.

En materia de cooperación, en el período 2005-2006, se han ofertado diez y seis becas para cursos y seminarios sobre temas de gobernabilidad, desarrollo local, equidad de género, educación, política ambiental, salud, entre otros. Entre las instituciones beneficiadas de esta cooperación se encuentran: MINREX, INIM, UNA, Secretaria de la Juventud, MECD, MINSA, etc.; también, se presentaron cuatro proyectos, de los cuales se ha realizado uno, siendo hasta la fecha beneficiada la UPOLI.

F. ECUADOR

El 13 de enero, el Embajador de la República del Ecuador, Lic. Gonzalo Andrade Rivera, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Nicaragua.

El 13 de mayo, en el marco de la IV Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Francisco Carrión Mena, suscribió Memorando de Entendimiento con el Canciller Norman Caldera Cardenal, a fin de iniciar un proceso tendiente a diseñar bases renovadas para el desarrollo futuro de las relaciones políticas, comerciales y de cooperación.

El nueve de mayo, el Lic. Donald Castillo Rivas, fue nombrado como Embajador de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República del Ecuador.

G. PERÚ

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, designó al Dr. Alfredo Gómez Urcuyo, para que lo representara en los Actos de Transmisión de Mando Presidencial en la República del Perú, realizado el 28 de julio del 2006.

En el marco del Sexagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en New York, en septiembre del presente año, el Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José Antonio García Belaunde, ocasión en que intercambiaron información sobre la situación actual entre ambos países; en el marco de la iniciativa HIPC, abordaron el tema sobre la solicitud de Nicaragua de condonar la deuda que nuestro país tiene con esa nación.

H. URUGUAY

En septiembre de este año, la Embajadora de Nicaragua en Argentina, Dra. Fabiola Masis, participó como representante de nuestro país en la Reunión de Delegaciones de Avanzada sobre la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Asimismo, la Viceministro del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) Sra. Liliam Osejo, participó en el Taller sobre los Programas y el Desarrollo de Proyectos dentro del marco del observatorio, realizado a finales del mismo mes en Montevideo.

I. VENEZUELA

En el marco del Trigésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Organización de los Estados Americanos (OEA) realizada en Santo Domingo, República Dominicana, del 4 al 6 de junio del 2006, el Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunió con su homólogo Alí Rodríguez Araque, con el objetivo de reiterar nuestra solicitud de apoyo a las gestiones realizadas por las autoridades del Banco Central de Nicaragua, ante el Ministerio de Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela y el Banco Central de Venezuela para la condonación del 100 por ciento de la deuda; también, el Canciller Caldera le manifestó el interés del Gobierno de Nicaragua, de renovar el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas de manera bilateral y a precios preferenciales, a fin de reducir el impacto de los altos precios de los hidrocarburos sobre la economía nicaragüense.

El 3 de julio, el Dr. Edgard Escobar Fornos, presentó sus Cartas Credenciales ante el Vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, José Vicente Rangel, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en ese país.

Dando continuidad al tema de la deuda con Venezuela, en el marco del Sexagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Ministro Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, para América Latina y el Caribe, Sr. Rodolfo Sanz, para abordar el tema de la deuda de Nicaragua con ese país. El Vice Ministro Sanz tomó nota del planteamiento del Ministro Caldera, manifestando que el caso será analizado en un corto plazo.

- **CON PAISES DEL CARIBE INSULAR - ANEXO No. 2**

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministro, Embajador Javier E. Williams Slate, ha desarrollado un intenso trabajo de acercamiento con los gobiernos, sectores de la sociedad civil y empresariado de los países del Caribe Insular, particularmente con los países Miembros de la Comunidad del Caribe, (CARICOM); se han estrechado los lazos de amistad y colaboración con estos países; en foros internacionales y multilaterales, se han afianzado posiciones de interés común; y se ha promovido la cooperación y el hermanamiento entre ciudades de esos países con ciudades de las Regiones Autónomas del Atlántico, contactos realizados a través de visitas, y en el contexto de eventos internacionales llevados a cabo durante el período.

A partir de marzo del 2006, dentro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Nicaragua ejerció la Presidencia del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial, que es el órgano a cargo del financiamiento de los programas y proyectos de cooperación de la Asociación; esta función permitió a Nicaragua compartir su experiencia en el ámbito de la cooperación y al mismo tiempo estrechar sus relaciones con la Asociación y los países del Gran Caribe.

a) Foro de Cooperantes de la AEC

En tal sentido, se trabajó en la organización del primer Foro de Cooperantes de la AEC, proyectado a realizarse en el mes de enero de 2007, con el objetivo de reunir a los países y agencias de cooperación para promover y fortalecer la cooperación y movilización de recursos dentro de la Asociación.

Como parte de las responsabilidades de la Presidencia, también se trabajó en actualizar y adaptar la Estrategia de Cooperación Regional que incluye un sistema de información de la cooperación para la Asociación de Estados del Caribe.

b) Reuniones AEC

El país participó en las reuniones ministeriales y técnicas de la Asociación de Estados del Caribe tal como la XI Reunión del Consejo de Ministros, en la cual Nicaragua resultó electa y asumió la Presidencia del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial de la AEC, en la persona del Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo; como parte de las funciones de la Presidencia, se trabajó en la redefinición de la propuesta de elaboración de la Estrategia de Cooperación Regional y el Sistema de Información de la cooperación internacional para el Gran Caribe; se licitó para adjudicación a consultores de la región y se espera esté lista para los primeros meses del año 2007.

Por otra parte, del 6 al 8 de septiembre en Puerto España, Trinidad y Tobago, se participó en la Reunión de Presidentes de los Comités Especiales de la AEC, así como en la X Reunión Preparatoria Interseccional de la AEC, las cuales tuvieron en objetivo de coordinar los trabajos de las distintas instancias de la Asociación.

Del 22 al 27 de septiembre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Xavier Williams, asistió a la ceremonia de clausura del VII Foro Empresarial del Gran Caribe, realizado en la ciudad de Puerto España, bajo los auspicios de la Asociación de Estados del Caribe; en esta oportunidad, el Viceministro aprovechó para avanzar en el dialogo sobre la apertura de una línea de cooperación para los Gobiernos Autónomos de las Regiones Atlántico Norte y Atlántico Sur de Nicaragua.

En la última semana de noviembre, se participó en la XX Reunión del Consejo de Representantes Nacionales de la AEC en preparación del Foro de Cooperantes que promueve Nicaragua en su calidad de Presidencia del Consejo, y el cual tendrá lugar en enero de 2007.

IV. CON PAISES DE ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Asia, África y Oceanía, presenta la gestión de las principales actividades realizadas durante el año 2006, destacando los logros alcanzados, en el cumplimiento de los lineamientos generales de la Política Exterior del Gobierno de Nicaragua.

Para la obtención de estos resultados, esta Dirección General mantuvo una estrecha y constante coordinación con nuestras Misiones en el Exterior, con las diferentes Direcciones e instancias de este Ministerio, instituciones del Gobierno que se relacionan con esta Cancillería, y las Misiones de Asia y África acreditadas ante nuestro país.

• PAISES DE ASIA Y OCEANÍA - ANEXO No. 2

A. JAPON

En este año 2006, se han contratado con el Gobierno de Japón a través de la cooperación financiera no reembolsable proyectos dirigidos a:

- a. “Construcción del Hospital de Boaco”, objetivo: ampliar la capacidad de oferta y calidad de los servicios ambulatorios y de hospitalización de 240 mil 620 habitantes del Departamento de Boaco, Muy Muy, Matiguás, Río Blanco, Paiwas y la Cruz de Río Grande. (Zona Central y Atlántico).

- b. Canje de Notas del Programa de Asistencia para los Agricultores de Escasos Recursos KR2”, objetivo: alcanzar el autoabastecimiento alimenticio de productores nacionales, asociaciones, empresas privadas y cooperativas organizadas por el Programa Polos de Desarrollo.
- c. Canje de Notas del Proyecto Rehabilitación de Infraestructura Escolar, objetivo: rehabilitación de sesenta y seis establecimientos escolares de educación básica en Rivas, Boaco y Chontales.
- d. Firma del Proyecto de Reconstrucción de los puentes Las Limas, Quinama, Ocunguas y Muhan, en los departamentos de Boaco y Chontales.

En el mes de agosto, se presentaron ante la Embajada de Japón, las demandas de diferentes sectores para la consecución de recursos; en coordinación con la Secretaria Técnica de la Presidencia y esta Cancillería se priorizado los proyectos:

- a. Construcción del Puente Santa Fe sobre el cruce del Río San Juan Reconstrucción del puente El Tule en la Ruta Acoyapa-San Carlos Frontera con Costa Rica. (Ministerio de Transporte e Infraestructura).
- b. Mejoramiento del Sistema de Distribución del Acueducto de Managua. (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados).
- c. Reconstrucción de los Puentes localizados sobre la Carretera Managua-Rama, (Las Banderas, La Tonga, Tecolostote, Guísala). (Ministerio de Transporte e Infraestructura).
- d. Modernización del Sistema de Abastecimiento de Salud de Nicaragua. (Ministerio de Salud).
- e. Construcción de Centros de Enseñanza preparados ante Desastres Naturales en la Región Norte (departamentos de Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz y Nueva Segovia). (Ministerio de Educación Cultura y Deporte).
- f. Mejoramiento de las Facilidades Pesqueras para la Pesca Artesanal en Masachapa. (Ministerio de Fomento Industria y Comercio).
- g. Programa de Asistencia para los Agricultores de Escasos Recursos, KR2. (Este programa es generador de un fondo de contravalor)

Con fecha 30 de agosto de 2006, se gestionaron a través de la cooperación técnica:

- 56 cursos, (48 en grupo y 8 regionales).

- 4 áreas importantes: Desarrollo Agropecuario y Rural, Salud Higiene y Atención Medica, Educación y Gobernabilidad
- 2 Estudios de Desarrollo; Estudio para Fomentar el Desarrollo de Pequeñas Empresas del Sector Lácteo y Estudio para Agro-Energía, en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)

También, se suscribió la Minuta y Registro de Discusión para el Proyecto “Mejoramiento de la Calidad de Enseñanza Matemática en la Educación Primaria en la República de Nicaragua (PROMECEM)”, proyecto que será implementado a nivel nacional por funcionarios del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD).

Asimismo, se dedicó atención a Jóvenes Voluntarios Japoneses, Voluntarios Seniors y Expertos Japoneses, que vienen a brindar su cooperación a Nicaragua, en especialidades como; Actividades juveniles, Ingeniería Civil, Obstetricia, Educación Científica, Primaria y Física etc. Actualmente están prestando su cooperación a Nicaragua aproximadamente 55 voluntarios y 4 de edad madura. También este año se han ido a capacitar al Japón - funcionarios nicaragüenses de las siguientes instituciones: MINSA, MECD, ALCALDIAS, AGRICULTURA, UNAN, UNAN-LEON, INTA, ALMA etc.

Cabe destacar que visitaron Nicaragua:

III

Sra. Kuniko Inoguchi, Ministra de Estado para la Igualdad de Género y Asuntos Sociales de Japón, sostuvo encuentros con el Presidente Enrique Bolaños Geyer y el Canciller Norman Caldera Cardenal

Sr. Osamu Watanabe, Presidente y Director Ejecutivo de la Organización de Comercio Exterior de Japon (JETRO). El Sr. Watanabe, se reunió con el Presidente Enrique Bolaños Geyer, abordaron diferentes temas, en especial el apoyo de JETRO a Nicaragua, en las diferentes ferias como: la Expo Aichi 2005, Feria de Alimentos y Bebidas FOODEX y Feria de Productos Centroamericanos.

En el mes de noviembre, el Ing. Mario Salvo Horvilleur, Ministro del MAGFOR, realizó una gira por Japón, acompañado de líderes exportadores nicaragüenses, a fin de promover la exportación de cafés especiales de Nicaragua en el mercado japonés, esta gira fue apoyada logísticamente por nuestra Embajada en Japón.

B. REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)

La República de Nicaragua y la República de China (Taiwán), mantienen fraternas relaciones, basadas en la amistad, la cooperación y el apoyo mutuo. Durante el año en curso, se llevaron a cabo diversas

actividades y encuentros que redundaron en la consolidación de los lazos que unen a ambos Pueblos y Gobiernos.

El 26 de enero, en el marco de toma de posesión del Presidente electo de la República de Honduras, el Presidente de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer y el Presidente del Yuan Legislativo de la República de China (Taiwán), Sr. Jin-pyng Wang, sostuvieron un encuentro para patentizar el mutuo apoyo de sus naciones y fortalecimiento de las relaciones, y continuar el intercambio comercial y las inversiones taiwánesas en Nicaragua.

Taiwán informó a través de la Embajada de Nicaragua en Taipei, una donación que realizaría a la Policía Nacional: 30 motocicletas usadas y 2008 revólveres calibre 38.

El 16 de marzo, el Lic. Juan Marcos García, presentó sus Cartas Credenciales, ante el Excelentísimo Señor Presidente, Chen Shui-bian, que lo acreditan como Embajador de Nicaragua en la República de China (Taiwan).

Atendiendo invitación del Canciller Norman Caldera Cardenal, el Sr. Walis Pelin, Ministro del Consejo de Pueblos Indígenas de la República de China (Taiwan), realizó una visita a Nicaragua.

Se destaca la Cooperación Financiera No Reembolsable, que otorga el Gobierno de la República de China (Taiwán) a Nicaragua:

- Embajador de Taiwán, Ming-Ta Hung, entregó una donación de 100 mil dólares a la Asociación de Productores de Café del Departamento de Jinotega, con el objetivo de apoyar el Proyecto de Diversificación Eco-sostenible de la producción cafetalera en el Departamento de Jinotega.
- Se firmaron Actas de desembolsos para apoyar proyectos de las Alcaldías del Departamento de Río San Juan y de la Cámara de Turismo de dicho Departamento.
- Desembolso para:
- Construcción del Puente Vehicular Norte y Sur, de las obras del paso a desnivel de la Centroamérica, la unidad ejecutora es la Alcaldía de Managua.
- Fortalecimiento instituciones del Estado: Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Defensa, Vicepresidencia de la República, CONPES, Ejército de Nicaragua.
- Proyecto Plaza Taurina de Chontales”Humberto Congrio Rivas”, y apoyo a la Alcaldía de Camoapa.

- En concepto de donación, destinados al fortalecimiento institucional y al apoyo de proyectos de desarrollo de varias instituciones del Estado: Programa Nacional Libra por Libra del MAGFOR; Fortalecimiento de la Capacidad Inspectiva del MITRAB, Ministerio de Salud, Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH); Capacitación para Fiscales de Partidos Políticos para las Elecciones Presidenciales del 5 de noviembre 2006 y construcción de un muro en el MINREX.
- Suscripción de actas de desembolsos en la Costa del Caribe de Nicaragua, para financiar proyectos como: Fortalecimiento de la contra del cáncer en la RAAN; Educación especial y rehabilitación a niños (as), jóvenes, ciegos y débiles visuales; Capacitación de jóvenes indígenas para la elaboración de muebles de bambú entre otros.
- En la Presidencia de la República acto de desembolso con el objetivo de apoyar a diferentes instituciones como: Consejo Supremo Electoral, Policía Nacional, Comunidad de Samaria, Acoyapa Chontales, Proyecto de Bicicletas y Elaboración de 12 libros Blancos sobre la Gestión de Gobierno de Nicaragua en el período 2002-2006, (Estos 2 últimos de la Presidencia de la República).

C. REPÚBLICA DE COREA

Las relaciones entre Nicaragua y la República de Corea, se fundamentan en el entendimiento mutuo, amistad y cooperación. En ese marco, durante el 2006 la República de Corea transmitió invitación al Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, para realizar una Visita Oficial a esa nación, sin embargo, sin embargo debido a eventualidades a nivel nacional se declinó la invitación.

Con el objetivo de estrechar los lazos de amistad y afianzar la cooperación entre ambas naciones, Gobierno de la República de Corea manifiesta su cooperación apoyando proyectos de interés para Nicaragua:

4. En el mes de marzo, a través de su Embajada acreditada en Costa Rica, informó su aceptación para apoyar el proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Presidencia de la República”, con el objetivo de dotar de vehículos a esa institución.
5. El 01 de junio, se sometió a consideración el proyecto “Strengthening of Customs Release Tramsits System, Reception, Storage and Distribution of Medical Supplies”, presentado por el Ministerio de Salud; aún se está a la espera de la nota oficial de aceptación del mismo.

Durante el presente año, esta Dirección General ha continuado sus gestiones en favor de la aprobación por parte del Gobierno de Corea, para el financiamiento del proyecto sobre Mejoramiento de los

Aeropuertos de Managua, Bluefields, Corn Island y Puerto Cabezas, así como para el proyecto Creación de Capacidades Técnicas Metodológicas en Centros de Formación Profesional para Apoyar el Desarrollo de los Conglomerados Productivos de Nicaragua, presentado por INATEC, de éste último proyecto se firmaron Minutas de Entendimiento.

En ese sentido, el Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, participó en reuniones efectuadas en ocasión de la visita de representantes de alto nivel del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (EXIMBANK, por sus siglas en inglés) y de la Dirección General de Finanzas de ese país, para abordar los proyectos en gestión ante dicha nación, así como los aprobados y pendientes de desembolsos.

En una ceremonia realizada en el mes de noviembre, se realizó de entrega de los equipos tecnológicos donados por el Gobierno de Corea para la Cancillería, en el marco de proyecto “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores en Equipos con Nueva Tecnología”. En la entrega participaron los Representantes de KOICA para Centroamérica y de la sede central de KOICA en Seúl.

A finales del mes de mayo, el Embajador de la República de Corea, concurrente para nuestro país y residente en Costa Rica, Sr. Chang-soon Yim, realizó una visita a nuestro país, acompañado por el Primer Secretario de esa misión, Sr. Sang-soo Lee; durante su estadía efectuó una visita de cortesía al Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, ocasión en que abordaron temas de interés común. En septiembre, el Embajador Chang-soon Yim, nuevamente estuvo de visita en Nicaragua, esta vez para despedirse por finalizar su misión como Embajador.

Asimismo, en el mes de octubre, el Gobierno de Corea solicitó beneplácito para el Excelentísimo Señor Cho Byoung-lip, Embajador designado de la República de Corea para Nicaragua. Dicho beneplácito fue concedido el 16 del mismo mes.

D. INDIA

El Gobierno de Nicaragua tiene como visión estratégica convertirse en país amigo de otras naciones, para tal fin en marzo de 2006, Nicaragua nombró al Sr. Paresch Kirtilal Mentha, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la Ciudad de Mumbai, República de la India. Asimismo, en junio, Sr. Ashok Tomar, presentó sus Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de la India, ante el Gobierno de Nicaragua, con sede en Panamá.

India ha manifestado su interés de firmar un Memorando de Entendimiento Bilateral con miras a la promoción del comercio y tecnología de la información con Nicaragua. Se iniciaron las gestiones en coordinación con el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

E. TAILANDIA

El 23 de junio de 2006, el Excelentísimo Sr. Ravee Hongsaprabhas, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer, lo que lo acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Tailandia ante nuestro país.

El Gobierno de Tailandia, ofreció Beca Anual Internacional de Curso de Capacitación en el Área de Reducción de la Pobreza y para “II Buakaew Roundtable International – Latin América Programa”, a dos funcionarios de esta Cancillería.

F. PAKISTAN

El 13 de Enero de 2006, Nicaragua brindó su apoyo a la candidatura de Pakistán en la persona del Sr. Agha Shahi, para miembro del Comité de la ONU, sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.

G. COREA DEL NORTE

El pasado 6 de julio, en un comunicado, Nicaragua expresó su preocupación por la situación surgida en Corea del Norte, como resultado del lanzamiento de misiles. En ese entonces Nicaragua hizo un vehemente llamado para que se reanudaran de inmediato las negociaciones entre el grupo de países que conforman las Seis Partes, para que en ese marco se encuentren soluciones que permitan superar esa crisis.

H. INDONESIA

En junio, se efectuó una audiencia entre el Señor Soemadi Djoko Moerdjono Brotodiningrat, Embajador Extraordinario, enviado especial del Gobierno de Indonesia, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Javier E. Williams Slate, para discutir sobre la elección de dicho país al Consejo de Seguridad.

El 19 de septiembre del año en curso, en el marco de Naciones Unidas en Nueva York, el Canciller Norman Caldera sostuvo una reunión bilateral con su homólogo, el Señor Hassan Wirajuda, quien solicitó apoyo para la candidatura de su país al Consejo de Seguridad.

I. AUSTRALIA

El 16 de junio del año en curso, presentó sus Cartas Credenciales y Copias de Estilo el Embajador de Australia, Sr. Neils Mules, que lo acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de ese país con ante Nicaragua. La sede de la Embajada de Australia se encuentra en los Estados Unidos Mexicanos

• CON PAISES DE ÁFRICA Y EL MEDIO ORIENTE**A. ESTADO DE ISRAEL**

El 3 de junio en la República Dominicana, el Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunió con la Señora Doris Shavit, Directora Adjunta de América Latina y el Caribe de Cancillería de Israel, a quien expresó el interés de iniciar conversaciones sobre posibles inversiones israelíes, tomando en cuenta la entrada de vigencia en Nicaragua del CAFTA.

El 18 de septiembre, el Ministro Caldera Cardenal, se reunió con autoridades del Comité Judío Americano en el marco de 61O Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York.

El 19 de octubre, el Señor Ehud Eitram presentó sus Copias de Estilo ante el Licenciado Javier E. Williams Slate, Viceministro de Relaciones Exteriores, ocasión en que el Viceministro William solicitó apoyo a proyectos de desarrollo, además de la cooperación técnica a través de becas.

B. GRAN JAMAHIRIA ARABE LIBIA POPULAR SOCIALISTA

El 3 de enero, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió una carta al Sr. Abdel Arman Shalgam, Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, en la cual manifiesta el interés de Nicaragua de establecer una Comisión Mixta Libio – Nicaragüense en aras de promover la amistad y la cooperación entre ambas naciones, en el marco del “Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Gran Jamahiria Árabe Libia Popular, suscrito en la ciudad de Trípoli, Libia en el año 2004.

C. REPUBLICA ARABE DE EGIPTO

La República Árabe de Egipto brinda cooperación técnica mediante becas que otorga el “Centro Egipcio Internacional para la Agricultura (CEIA)” del Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras, en los campos de agricultura.

En el transcurso del presente año, se han realizado gestiones entre ambas partes para la introducción de carne, camarones y café soluble al mercado egipcio.

En el marco de la 61O Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, el 20 de septiembre el Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunió con su homólogo de Egipto el Señor Ahmed Aboul Gheit,

D. REINO DE ARABIA SAUDITA

A través de las gestiones de nuestro Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Eduardo Sevilla Somoza, se lograron establecer relaciones diplomáticas con Arabia Saudita, las cuales serán manejadas a nivel de Embajadores no residentes. Las relaciones diplomáticas establecidas con Arabia Saudita, en término de no residentes, se ratificaron mediante una ceremonia de firma de Protocolo realizada el 29 de marzo, en la Representación Diplomática del Reino de Arabia Saudita ante las Naciones Unidas.

E. REINO DE MARRUECOS

El 11 de marzo, durante la Ceremonia de Traspaso de Mando en la República de Chile, el Lic. Alfredo Gómez Urcuyo, Vicepresidente de la República, sostuvo una reunión bilateral con el Primer Ministro de Maruecos, Sr. Driss Jettou, en la cual abordaron temas de interés entre ambas naciones.

El 23 de junio, el Señor Mahmoud Rmiki, Embajador del Reino de Marruecos, presentó sus Copias de Estilo ante el Lic. Norman Caldera Cardenal, quien manifestó el interés del Gobierno de Nicaragua de fortalecer los lazos de cooperación entre ambos países.

F. REPUBLICA ARABE SAHARAUI DEMOCRATICA (RASD)

Como muestra del fortalecimiento entre ambos naciones, el Lic. William Slates, Viceministro de Relaciones Exteriores, se reunió el 28 de febrero, con el Señor Mahfud Ali Beiba, Presidente del Parlamento de la República Árabe Saharaui; abordaron temas como el referéndum pendiente de celebrarse para la soberanía del Sahara y el congelamiento de las relaciones diplomáticas con dicho país en 2000.

G. REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR

En el marco de la toma de posesión del Traspaso de mando en la República de Costa Rica, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, se reunió con el Sr. Abdelkader Bensalah, Presidente del Senado de la República Argelina Democrática y Popular, con quien abordó el tema de la deuda externa.

El 19 de octubre, el Señor Merzak Belhimeur, presentó ante el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, sus Copias de Estilo que los acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Nicaragua con residencia en México.

H. ESTADO DE PALESTINA

El 13 de enero, el Sr. Walid I. Muaqqat presentó sus Copias de Estilo ante el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Nicaragua, ocasión en que abordaron temas de mutuo interés para ambas naciones.

I. REPUBLICA FEDERAL DE SUDÁFRICA

El 16 de junio, el Sr. Malcolm Ferguson, Embajador de la República Federal de Sudáfrica presentó sus Copias de Estilo ante el Doctor Armando Boza Jiménez, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, ambas partes discutieron nuevas formas de inversión recíproca. Asimismo abordaron el interés de fortalecer los lazos de amistad entre ambas naciones y abrir canales de diálogo, para el fomento de la cooperación e inversión bilateral.

J. ESTADO DE KUWAIT

El 23 de junio, el Sr. Yousef Hussain Al Gabandi, Embajador del Estado de Kuwait, presentó sus Copias de Estilo ante el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, quien le dio la más cordial bienvenida y le manifestó el interés de consolidar los lazos de amistad y cooperación; también abordaron temas de interés mutuo entre las naciones

V. REUNIONES INTERNACIONALES

• FORO DE COOPERACIÓN AMÉRICA LATINA – ASIA DEL ESTE (FOCALAE)

Del 29 al 31 de marzo, se realizó en Tokio la **III Reunión de Grupo Central del Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este- FOCALAE**, por Nicaragua participó el Dr. Harry Bodán, Embajador de Nicaragua en Japón.

• MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS (NOAL)

El Lic. Javier E. Williams Slates, Viceministro de Relaciones Exteriores, participó en la **Reunión Ministerial del Buró Coordinador del NOAL**, en Putrajaya, Malasia, del 27 al 30 de mayo. Posteriormente, el Vicepresidente de la República, Dr. Alfredo Gómez Urcuyo, participó en la **XIV Conferencia Cumbre de los Países No Alineados**, realizada del 11 al 16 de septiembre en la Habana Cuba. Acompañaron al Vicepresidente Gómez en calidad de Delegados, el Encargado de Negocios a.i. en La Habana, Lic. Carlos Péres Román, la Lic. Bertha Mendoza Yrigoyen Directora para África y Medio Oriente del MINREX.

VI. FERIAS INTERNACIONALES

Durante el año 2006, la Cancillería de la República realizó una ardua labor promoviendo las inversiones asiáticas en Nicaragua y la exportación de nuestros productos, muestra de ello fue la participación de empresarios nicaragüenses en diversas Ferias y Exposiciones:

• Encuentro Empresarial Taiwán – Nicaragua

Realizado el 13 de marzo y coordinado por la Embajada de Taiwán en Nicaragua, MIFIC, NicaExport y ProNicaragua; con el objetivo de incrementar las relaciones comerciales con Nicaragua participaron 24 empresarios taiwaneses y empresas nicaragüenses de los sectores agrícola, maderero y electrónico.

• FOODEX 2006

Del 14 al 17 de marzo se llevó a cabo la Feria de Alimentos FOODEX 2006, realizada en Japón. Es la segunda vez que Nicaragua participa en esta Feria; la Cooperativa del Campo, representó a Nicaragua con productos de ajonjolí y aceite del mismo; el evento fue considerado exitoso, debido a que la empresa nicaragüense Cooperativa del Campo, realizó contacto con 26 empresas japonesas y con 3 contactos por un valor aproximado a 400 mil dólares.

• Feria Internacional de Alimentos

Coordinada por la Oficina de Comercio Centroamericano (CATO), esta Feria se realizó del 21 al 24 de junio en el Taipei World Trade Center, en Taiwán, con una participación estimada de aproximadamente 50 mil visitantes; asistieron 25 empresarios nicaragüenses dedicados a los sectores agrícola, ganadero, importación y exportación.

VII. CONCLUSIONES

Entre los logros institucionales, cabe mencionar la visita Oficial del Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Embajador Lauro Moreira a Nicaragua, fortaleció los vínculos de amistad existentes entre Nicaragua y Brasil en materia política, económica, comercial y cooperación técnica - científica.

Asimismo, derivado de esta visita, se firmaron tres textos, un Acuerdo Marco de Cooperación Técnica - Científica, que permite la transferencia de conocimientos y dinamizar la gestión de la cooperación bilateral y trilateral del Gobierno del Brasil hacia Nicaragua: la rúbrica de dos Protocolos de Intención en materia agrícola y uno en medio ambiente, los cuales se presentan como

una posibilidad de obtener mayor capacitación y cooperación de parte de técnicos y especialistas de Instituciones brasileñas ligadas a la ABC.

Como beneficio de la firma del Protocolo de Intenciones en el área de producción de frutas tropicales con énfasis en mango y papaya, tres especialistas del Ministerio Agropecuario Forestal participaron en la “Capacitación en Manejo de la Producción de Frutas Tropicales con énfasis en Mango y Papaya” en mayo de este año.

Durante el año 2006, la gestión de la Dirección General de Asia, África y Oceanía coadyuvó al fortalecimiento de las relaciones de amistad con los países de estas áreas geográficas. En este período, se efectuaron diversos foros regionales y reuniones internacionales durante las cuales Nicaragua tuvo la oportunidad de participar activamente, lo cual le permitió un mayor acercamiento con países de interés. Particular importancia tiene la participación de nuestro país en distintos foros y ferias económicas internacionales donde se tuvo la oportunidad de promover Nicaragua como destino atractivo a la inversión extranjera y al turismo. Asimismo, se logró fortalecer la cooperación con diversos países del área, que brindan apoyo técnico y cooperación económica y financiera, de suma importancia para el desarrollo económico y social de Nicaragua.

Como logros alcanzados durante el año 2006 ha destacado también el fortalecimiento de las relaciones de políticas y de cooperación con los Gobiernos de Europa.



Chinandega

CAPÍTULO IV

RELACIONES MULTILATERALES



El Canciller Norman Caldera Cardenal, presentó un informe sobre la celebración en Nicaragua de las próximas elecciones nacionales, programadas para 5 de noviembre, ante las naciones asistentes al 61° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York en septiembre de 2006.



Embajador Eduardo J. Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, durante su participación en el Diálogo de Alto Nivel Sobre Migración Internacional y el Desarrollo, que se realizó en el marco del 61° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, los días 14 y 15 de septiembre de 2006.



El Canciller de la República, Norman Caldera Cardenal, durante su participación en el XXXVI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizado del 4 al 6 de junio, en Santo Domingo, República Dominicana.



En la gráfica, el Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, candidato nicaragüense al Comité Jurídico Interamericano (CJI), durante el período 2008-2011.



El Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Norman Caldera Cardenal, impuso al Señor Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, la Orden “Rubén Darío”, en el Grado de Gran Oficial, máximo reconocimiento por sus relevantes méritos y su encomiable esfuerzo a favor de la difusión de la educación y la cultura en el mundo, a través de proyectos de cooperación que contribuyen a preservar y fortalecer la identidad cultural de los pueblos (18 de febrero 2006)



En la gráfica, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, junto con sus homólogos Oscar Berger, Evo Morales y Manuel Zelaya.



En la foto el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, y el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, en Viena, Austria. (11 de Mayo de 2006,)



Participación del Lic. Javier Williams Slate, Viceministro de Relaciones Exteriores, y Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro – Secretario de Cooperación, durante la “I Reunión de la Subcomisión de Desminado”, realizada el 7 de marzo de 2006, en el Centro de Convenciones, Hotel Crowne Plaza – Managua.



El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro – Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, junto al Señor Mitsubiro Kagami, Embajador de Japón en Nicaragua y el Lic. Avil Ramírez, Ministro de Defensa, en Acto de Entrega Oficial de tercera barreminas por parte de Japón, en Las Cuchillas, Jinotega. (10 de febrero de 2006).



Lic. Avil Ramírez, Ministro de Defensa y Lic. Alicia Martín, Embajadora Permanente de Nicaragua en Ginebra, durante la "VII Reunión Estados Partes de la Convención de Ottawa, realizada en Ginebra, Suiza. (18 - 22 de septiembre 2006).



Lic. Margarita Gurdian, Ministra de Salud y Lic. Alicia Martín, Embajadora de Nicaragua en Ginebra



El Canciller Norman Caldera Cardenal acompañado del Dr. José Antonio Tijerino, Agente Especial para Nicaragua en el caso contra el Estado de Costa Rica por incumplimiento de brindar las debidas garantías en la protección de Derechos Humanos de los nicaragüenses que se encuentran en ese país; y la Lic. María Cecilia Contreas, Subdirectora General de Organismos y Conferencias, durante la Conferencia de Prensa. (16 de julio de 2006).

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI) tiene a su cargo la formulación de la política multilateral de Nicaragua, atiende y da seguimiento a todos Foros y Conferencias Internacionales realizados en el marco de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta Dirección General enfoca sus esfuerzos en acrecentar la participación e influencia de Nicaragua en los foros internacionales y en la promoción de posiciones comunes con las naciones amantes de la paz, la estabilidad y el respeto del derecho internacional, permitiendo una mejor inserción de nuestro país en el ámbito internacional, revigorizando nuestra imagen en el exterior y ampliando y profundizando las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las distintas regiones del mundo a favor del desarrollo integral de todos los nicaragüenses.

Por tanto, es de particular importancia, el seguimiento que se realiza a los compromisos contenidos en las diferentes convenciones, tratados u otros instrumentos internacionales que hayan sido suscritos y ratificados por Nicaragua.

La DGOI, formula, propone a las instancias superiores y coordina con los órganos gubernamentales internos y externos, los lineamientos, acciones y decisiones de la Política Exterior de Nicaragua, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y los Organismos que conforman el Sistema Interamericano, en temas de carácter político, jurídico, económico y social.

A la fecha, en ámbito multilateral, Nicaragua enfocó su atención a la Lucha contra el Terrorismo, la implementación de los objetivos del Milenio entre otros; asimismo, promovió todas las acciones encaminadas a la Promoción de la Democracia, la Gobernabilidad y el fortalecimiento de los Derechos Humanos, de conformidad con las normas universalmente reconocidas en la materia, asegurando la plena aplicación de los instrumentos internacionales y la armonización de nuestra legislación interna con las obligaciones internacionales.

En el campo de los Derechos Humanos, esta Dirección tiene como principales funciones, responder y dar seguimiento a la tutela que brinda el Estado de Nicaragua a los derechos consignados en la Constitución Política y en los Tratados, Convenciones y otros Instrumentos Internacionales, adoptados por el país como parte de sus obligaciones.

Igualmente, coordina y tramita la representación y defensa del Estado de Nicaragua en los casos de denuncia por supuesta violación a los Derechos Humanos por parte del Estado, tanto en el ámbito administrativo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como en el ámbito

jurisdiccional ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. También, garantiza el cumplimiento por parte del Estado de Nicaragua, de las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de las Medidas Provisionales, Cautelares y Recomendaciones dictadas por la CIDH y la Corte.

A fin de cumplir con estos objetivos permanentes de nuestra política multilateral, en el transcurso del 2006, se realizaron las siguientes acciones:

II. ORGANISMOS MULTILATERALES - ANEXO No. 3

1. **Sexagésimo Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas:** el Canciller Caldera, informó sobre la gestión de gobierno del Presidente, Enrique Bolaños durante su mandato de 5 años; hizo énfasis, en la ardua labor emprendida por la defensa de la democracia, que comprende, el Estado de Derecho y el balance de poderes; fortalecimiento de las instituciones del Estado y el combate contra la corrupción. El Ministro agradeció a todos los gobiernos y organizaciones que contribuyeron con su apoyo a preservar en Nicaragua los principios de libertad y democracia
2. **Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, Nueva York, 15 de Septiembre de 2006:** el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, expresó que el tema sobre migración es de actualidad y de relevancia internacional, y que debe ser abordado de manera amplia e integral para que contribuya al desarrollo sostenible de los países, dado su carácter pluridimensional.
3. **Observación Electoral de la OEA en Nicaragua:** La Organización de los Estados Americanos (OEA), fue invitada para contar con su acompañamiento en el proceso de las elecciones Regionales de la Costa Atlántica de Nicaragua, celebradas en marzo de 2006; el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, designó al Subsecretario de Asuntos Políticos, John Biehl, como su enviado Especial para dirigir la Misión Especial de Acompañamiento al Proceso Democrático y Electoral de Nicaragua, la que estuvo presente durante todo el proceso de las elecciones regionales; posteriormente la Misión formuló un Informe ante el Consejo Permanente de la OEA, asimismo lo manifiesta en el proceso de elección de los comicios nacionales que se llevaron a cabo en noviembre de 2006.
4. **Asamblea General OEA:** El tema central que se abordó durante las Sesiones Plenarias de la Asamblea fue: “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”.

En esta oportunidad, el Canciller Norman Caldera Cardenal, manifestó ante la Asamblea General, que las tecnologías de la información y de la conectividad empoderan la nueva gobernabilidad y

la tecnología de la información, contribuyen a la transparencia, a la lucha contra la corrupción, al terrorismo, el lavado de dinero, el tráfico de personas y otras manifestaciones del crimen organizado; posibilitan reacciones oportunas de los gobiernos para combatir las amenazas a la democracia, haciendo referencia a la importancia de reformar la Carta Democrática Interamericana, de cara a nuevos desafíos lanzados contra la democracia y la libertad: nuevas modalidades de golpes de Estado que se vienen implementando para socavar el libre funcionamiento del sistema de separación y equilibrio de los poderes que deben regir en los gobiernos democráticos de la región.

5. **Cumbre de las Américas:** El Seguimiento a la Cumbre de las Américas, se realiza a través de la participación de Nicaragua en las reuniones del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC). Después de la realización de la Cumbre de las Américas en el año 2005, periódicamente se llevan a cabo las Reuniones del GRIC, a fin de dar seguimiento al Plan de Acción y Declaración de la Cumbre. A la fecha, se han realizado cuatro reuniones.

III. DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

- **Primer período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas**

El 19 de junio de 2006, en Ginebra, Suiza, Nicaragua participó en la histórica sesión inaugural del primer período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, órgano que sucede a la Comisión de Derechos Humanos, producto de las reformas efectuadas en el Sistema Universal de las Naciones Unidas.

También, Nicaragua estuvo activamente presente en el 1º Período Ordinario de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, realizado en Ginebra, Suiza, del 19 al 30 de junio; en el 1º Período Especial de Sesiones, efectuado los días 5, y 6 de Julio; en el 2º Período Especial, el día 11 de agosto de 2006; y en el 2º Período Ordinario de Sesiones, que inició el 18 de septiembre y concluyó el 6 de octubre de 2006.

Durante el año 2006, uno de los resultados más importantes en la actividad del Consejo de Derechos Humanos, fue la aprobación de la Resolución referente a la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, aprobada el 29 de junio de 2006, copatrocinada por Nicaragua. Esta resolución será ratificada en la presente Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual Nicaragua brindará su voto a favor.

- **Cumplimiento ante otros Órganos de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas**

De acuerdo a las obligaciones contraídas mediante distintos instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, Nicaragua presentó debidamente, diversos informes sobre el cumplimiento del Estado respecto a las obligaciones de promoción y protección de los derechos humanos, solicitados

por: la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Grupos de Trabajo y Relatores Especiales, sobre la Libertad de Opinión y Expresión; Grupo de Trabajo sobre la venta de niños, prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; Trata de Personas; Ejecuciones Extrajudiciales; Casos de los periodistas presuntamente asesinados por motivos relacionados con el ejercicio de la actividad periodística; y Como de Roque Jacinto Rocha, activista de derechos humanos herido en un incidente, producto de un conflicto de propiedad, entre otros.

En esta Memoria, es importante destacar que Nicaragua logró que el Grupo de Trabajo sobre las Situaciones, como instancia de la anterior Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, decidiera no proseguir examinando la denuncia interpuesta por Casa Alianza en contra del Estado, por supuestas ejecuciones extrajudiciales o muertes violentas de niños y jóvenes durante el año 2001, con lo que quedó demostrado que el Estado de Nicaragua cumple con el deber de tutelar los derechos de los nicaragüenses, haciendo énfasis en los derechos del niño, el derecho a la vida, el acceso a la justicia, y el derecho a un juicio justo en plano de igualdad.

- **Visita a Nicaragua del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**

Del 14 al 22 de mayo de 2006, una delegación del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de la ex Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, visitó Nicaragua; la Delegación presidida por la señora Manuela Carmena, especialista en el tema, tenía como propósito verificar el cumplimiento del Estado de garantizar que las detenciones en Nicaragua se efectúen con apego a las normas constitucionales, al procedimiento establecido por la ley y a las normas de derechos humanos relacionadas a la detención.

Durante su estadía en nuestro país, la Delegación desarrolló una intensa agenda de trabajo: reuniones con representantes de la sociedad civil, y con autoridades del Estado al más alto nivel, como la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Gobernación, Policía Nacional, Dirección General de Migración y Extranjería, Sistema Penitenciario Nacional, Jueces, Defensores Públicos, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y con la Cancillería.

Asimismo, visitaron Delegaciones Policiales y Centros del Sistema Penitenciario, en las ciudades de Estelí, Bluefields, en Managua, el Centro Penitenciario de Tipitapa, el Centro Penitenciario de Mujeres “La Esperanza” y el Centro de Retención para Inmigrantes Ilegales, al mismo tiempo realizaron una gran cantidad de entrevistas con los privados de libertad. Como resultado de esa inspección, el Grupo de Trabajo pudo considerar la situación legal de la detención en Nicaragua; la cantidad global visitada es de aproximadamente 2 mil 500 privados de libertad en los distintos centros.

El Grupo de Trabajo reconoció la apertura del Estado de Nicaragua, el apoyo brindado y el acceso, tanto a la información, como a los centros, y a las entrevistas con las personas detenidas, las que se efectuaron con las debidas condiciones de privacidad. El Grupo de Trabajo informará al Estado de Nicaragua, los resultados de la visita que presentará al nuevo Consejo de Derechos Humanos en un Informe oficial.

IV. SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Nicaragua como país respetuoso de los Derechos Humanos, brinda atención a los procedimientos y recomendaciones de la Comisión Interamericana y a las sentencias la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Un gran éxito para Nicaragua ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, significó que ese Órgano en su 123° Período de Sesiones, declarara inadmisibles las peticiones conocidas como: Darwin Romero Siles; Jairo Fortes y Rafael Castellón y Otros, así como el rechazo de la solicitud de Medidas Cautelares a favor de Arnoldo de Jesús Quintanilla Villagra en contra del Estado.

Una destacada actuación de Nicaragua dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en defensa de los Derechos Humanos de los nicaragüenses en el extranjero, fue la introducción ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la denuncia contra el Estado de Costa Rica por Incumplimiento en el Deber de Brindar las Debidas Garantías en la Protección de Derechos Humanos de los nicaragüenses que se encuentran en ese país.

La denuncia se introdujo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como un procedimiento previo al conocimiento del caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Para ello, el Estado designó como sus representantes al Dr. José Antonio Tijerino en calidad de Agente y a la Lic. María Cecilia Contreras Benavidez, como Agente Alterna.

El día 6 de febrero del 2006, el Estado de Nicaragua interpuso una Denuncia en contra del Estado de Costa Rica, argumentando INCUMPLIMIENTO EN EL DEBER DE BRINDAR LAS DEBIDAS GARANTIAS EN LA PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS, establecidos en la Convención Americana de Derechos Humanos, y en otros compromisos internacionales de la materia, en perjuicio de ciudadanos nicaragüenses residentes en ese país, en el contexto de un clima de xenofobia y discriminación, que ha generado impunidad y la retardación de justicia, en casos específicos como el caso del joven nicaragüense Natividad Canda Mairena, asesinado por dos perros rotweiler en la cual hubo omisión al no tomar medidas oportunas para evitar la muerte sangrienta (10 de noviembre 2005) y el caso de asesinato contra el joven José Ariel Urbina Silva (4 de diciembre 2005) y otros hechos, como lesiones graves en contra de otros 5 nicaragüenses, en el cual no existen cargos en contra del asesino.

Las violaciones están contenidas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, artículos 1 numeral 1, 24, 25 y 8; la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículos 2, 7, 8 y 28; la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, artículos II y XVIII; y la Carta Democrática Americana, artículo 9.

Esta denuncia fue presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, de acuerdo al artículo 61, (1 y 2) y 48 al 50, de la Convención Americana de Derechos Humanos, como un requisito obligatorio previo, para que el caso pase al conocimiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La CIDH decidió acumular la realización del procedimiento de admisibilidad con el procedimiento sobre el fondo, lo cual significa un gran éxito para Nicaragua en la tramitación de la denuncia ante la Comisión Interamericana de derechos Humanos.

Hasta la fecha se han efectuado dos audiencias sobre el caso, una respecto a la admisibilidad efectuada el 18 de julio del 2006 en Guatemala, y una sobre el fondo en Washington, efectuada el 18 de octubre, en las cuales el Estado de Costa Rica se ha dedicado únicamente a presentar argumentos sobre supuestas violaciones sobre la forma, y no sobre las violaciones de los derechos humanos.

El Estado de Nicaragua presentó el día 21 de noviembre, un escrito con las argumentaciones y pruebas sobre el fondo, las que fundamentan irrefutablemente la existencia de las violaciones de los derechos humanos de los nicaragüenses en Costa Rica en un contexto de discriminación y xenofobia.

El Estado de Nicaragua, también prosiguió con las gestiones ante la Comisión Interamericana en los casos: Milton García Fajardo y otros; Wilmer González Rojas, Carlos Martínez Rigüero, Violeta de Jesús Rodríguez Palacios, Zoilamérica Narváez y Jorge Alberto Huezo. Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Estado continuó con el proceso de cumplimiento de la Sentencia emitida el día 23 de junio del 2005, a favor de YATAMA, igualmente en el Caso de la Comunidad Indígena Mayagna de Awas Tingni.

IV

V. CANDIDATURAS DE NICARAGUA

- **Candidatura al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:** En mayo de 2006, Nicaragua presentó su candidatura como miembro del recién creado Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, elecciones realizadas en Nueva York, sufragios en los que no salimos electos debido a que otros países sobrepasaron la meta de los 96 votos necesarios para ser elegido. Sin embargo, para Nicaragua, estas elecciones se constituyen en una experiencia, logramos crear el precedente de una eficiente triangular coordinación entre la Cancillería, nuestras Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Ginebra y Nueva York; además, cumplimos y

superamos la cifra de 96, ya que alcanzando 119 votos, lo que en términos porcentuales significa 92.24% de los votos, (faltando el 7.76%).

- **Candidatura del Doctor Mauricio Herdocia al Comité Jurídico Interamericano (CJI):** En junio de 2006, se presentó oficialmente la candidatura del Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, para su reelección al Comité Jurídico Interamericano (CJI), durante el período 2008-2011; la elección se realizará en el marco de la XXXVII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Junio de 2007, en la República de Panamá.

Las gestiones a favor de esta candidatura, se centran en: emisión de comunicaciones oficiales dirigidas a Embajadas y Ministros de Relaciones Exteriores, solicitando apoyo y propuestas de intercambios de votos con otras candidaturas presentadas por los Estados Miembros de la OEA; y una constante coordinación de gestiones de lobby con nuestra Misión Permanente ante la OEA, y Embajadas en el Exterior.

La candidatura del Doctor Herdocia se ha desarrollado con muy buenas perspectivas, dado su prestigio como Presidente del Comité Jurídico Interamericano y del Centenario del Comité. Estos resultados demuestran la amplia aceptación y reconocimiento que este distinguido jurista y su candidatura, tienen en el ámbito internacional.

VI. COORDINACION Y GESTION DE LA COOPERACION MULTILATERAL

Esta Memoria Institucional tiene el propósito de ofrecer una vista general de la Ayuda Internacional para el Desarrollo en Nicaragua durante el período comprendido de enero-octubre de 2006; su contenido materializa la ayuda de algunos Organismos Multilaterales que pertenecen al Sistema de las Naciones Unidas tales como:

- **AIEA** Agencia Internacional de Energía Atómica
- **FAO** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- **OIT** Organización Internacional del Trabajo
- **OIM** Organización Internacional para las Migraciones
- **ONUDI** Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- **OPS/OMS** Organización Panamericana de la Salud
- **PMA** Programa Mundial de Alimentos
- **UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- **UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- **UNFPA** Fondo de Población de las Naciones Unidas
- **PNUD** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **GEF** Fondo Global para el Medioambiente Mundial

Los Organismos antes mencionados se han identificados por un esfuerzo común en pro del Desarrollo económico y social de Nicaragua, mediante programas que van desde la cooperación técnica, encuestas y estudios, convocatoria de Conferencias Internacionales, hasta la planificación integral del desarrollo, a través de proyectos específicos en distintos sectores y sub sectores como: económico, industrial, agrícola, salud, educación, infraestructura, vivienda, transporte, gobernabilidad, estado de derecho, programas de lucha contra la pobreza, desarrollo municipal y medio ambiental entre otros.

Estos Organismos, brindan su cooperación a través de Asistencia Técnica, y otorgan financiamiento con Fondos Propios, Fondos Fiduciarios de origen Bilateral y a través del Apoyo Presupuestario, como nueva modalidad de la cooperación.

El PNUD, UNICEF, UNFPA, OPS/OMS, PMA, OIT, AIEA y GEF, desarrollan sus Programas en periodos Quinquenales y/o Bianuales; el resto de Organismos elaboran su cooperación a través de proyectos específicos que van siendo aprobados y ejecutados de acuerdo a las necesidades del país y disponibilidad de fondos.

VII. INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES - ANEXO No. 3

En concordancia con las prioridades establecidas en la Estrategia de Reducción de la pobreza y el Plan Nacional de Desarrollo y en congruencia con las recomendaciones y compromisos que ha asumido Nicaragua en las diferentes Cumbres Internacionales y las Metas de Desarrollo del Milenio, las Instituciones Financieras Internacionales que cooperan con el desarrollo socio-económico del país y las autoridades del gobierno, suscribieron durante el 2006, acuerdos de préstamos para la ejecución de 10 programas y/o proyectos a ser desembolsados en el período 2006-2011.

Los recursos desembolsados por las Instituciones Financieras Internacionales durante el 2006 son orientados principalmente a los sectores de infraestructura económica, particularmente en lo que respecta a red vial, energía, agua y saneamiento y telecomunicaciones.

En lo que corresponde al sector social, los recursos se orientaron especialmente a las áreas de salud, educación y vivienda; al sector productivo, se canalizaron recursos en aras de apoyar la actividad agropecuaria; se destinaron fondos para fortalecer la gobernabilidad del país y se apoyó al sector financiero mediante los programas de fortalecimiento de la administración financiera, fiscal y de reformas en la administración pública. Durante este período, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) representó la principal fuente de cooperación multilateral.

Las Instituciones Financieras Internacionales que cooperan con el desarrollo socio-económico de Nicaragua son:

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Mundial
- Fondo OPEP
- Fondo Nórdico para el Desarrollo (FDN)
- Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)

VIII. OTROS TEMAS MULTILATERALES

• Organización Mundial del Comercio (OMC)

Como parte de sus funciones, la DGOI durante el año 2006 continuó en contacto con el Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC) con el fin de fortalecer la labor interinstitucional en temas económicos internacionales de interés nacional, en las sesiones de Trabajo sobre Agricultura desarrolladas durante el año en el seno del Grupo Nacional, así como en el Grupo Nacional de Trabajo “Comercio, Deuda y Finanzas”, el MINREX a través de la DGOI, apoyó los trabajos realizados, con aportes, intercambios de información e insumos con las otras instituciones participantes.

Vale la pena señalar la elaboración del inventario de recursos contratados al 2011 que aporta la cooperación internacional y que tienen que ver con la ayuda al comercio, uno de los temas de interés nacional abordado en la VI Reunión Ministerial de la OMC celebrada en diciembre del 2005, en Hong Kong.

Se subraya el ambiente interinstitucional que prima en los grupos de trabajo antes mencionados donde se coordinan acciones con una serie de entes gubernamentales, tales como Banco Central, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Aduanas, MAGFOR, así como representantes del sector exportador de la empresa privada.

• Convención de Ottawa sobre Desminado Humanitario

Nicaragua como uno de los primeros Estados firmantes y ratificantes de la *Convención de Ottawa sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción*, mantiene firmemente su compromiso de llegar a ser “País Libre de Minas” para el año 2007, labor en la cual, el Ministerio de Relaciones Exteriores, como parte integrante de la Comisión Nacional de Desminado (CND) del Ministerio de Defensa, contribuye activamente en su rol como gestor y facilitador de las acciones que se realizan entre las Instituciones de Gobierno con Organismos Internacionales

encargados del tema de desminado, tal es el caso de la Secretaría de la Convención de Ottawa y Otros Organismos como el International Campaign to Ban Landmines (ICBL) con sede en Ginebra.

Durante el año 2006, el MINREX, a través de su Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI) y de su Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, realizó una importante cantidad de tareas de coordinación, enlace, apoyo y acciones directas a favor de los objetivos de la Convención de Ottawa, en conjunto con la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Desminado, así como con el Programa de Rehabilitación de Víctimas de Minas que ejecuta el PADCA-OEA en Nicaragua y en general, en Centroamérica.

A nivel nacional, el MINREX con representación de la DGOI tuvo una constante participación en diversas reuniones de la Comisión Nacional de Desminado, en aras de contribuir en la evaluación de los avances, logros y dificultades del Programa Nacional de Desminado implementado en Nicaragua. En la que se resalta la participación a la “I Reunión de la Subcomisión de Desminado, realizada el 7 de marzo de 2006, en el Centro de Convenciones, Hotel Crowne Plaza, Managua.

De igual forma, la DGOI en conjunto con la Dirección de Seguridad Democrática del MINREX, contribuyó en el análisis y revisión para la certificación del rotafolio titulado “Por una Nicaragua sin Minas”, el cual sería utilizado para la Campaña de Educación Preventiva que implementa el Programa Nacional de Desminado para el año 2006, en los departamentos de Nueva Segovia y Jinotega.

Asimismo, y gracias a la benéfica voluntad del Gobierno de Japón, entre otros pueblos amigos de Nicaragua, conscientes de las consecuencias letales que tienen las minas antipersonal, a principios de este año, con la participación del MINREX se concreta la donación del tercer barreminas, lo que mecaniza esta peligrosa labor en nuestro país, con las cuales se han logrado desminar extensas áreas, ahora aptas para la producción en Municipios de Jinotega, Matagalpa, El Rama, Jalapa, Muelle de los Bueyes, Juigalpa, Santo Tomas, San Francisco Libre, entre otros.

IV

Otro de los países amigos que se destaca por su valioso y permanente apoyo al desminado en Nicaragua ha sido Suecia, quien desde 1996, ha venido incrementado su apoyo al programa de desminado humanitario de la OEA en Nicaragua, siendo notorio a mediados de este año, su reciente aporte de 800 mil dólares para continuar las actividades de acción contra minas en Nicaragua, apoyar proyectos, así como el Programa de Rehabilitación y Reinserción Social para Víctimas de Minas, coordinado por la OEA, y para la campaña de educación preventiva “Paso seguro sin minas”.

El actual 90% del desminado en nuestro país se debe también gracias a la colaboración financiera de países como Estados Unidos, Canadá, Noruega, Italia, Dinamarca, Francia, España, Alemania, Reino Unido, República de China – Taiwán, Unión Europea, Comité Internacional de la Cruz Roja, entre otros.

A nivel internacional, nuestra Misión en Ginebra desplegó amplios esfuerzos en la preparación y participación exitosa de la delegación nicaragüense a importantes reuniones programadas en el marco de la Convención de Ottawa. Una de ellas fue la “VII Reunión Estados Partes de la Convención de Ottawa”, realizada del 18 al 22 de septiembre de 2006, en Ginebra, Suiza.

Asimismo, el MINREX a través de su Misión Permanente en Nueva York, presentó formalmente ante el Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, el Informe Anual de Nicaragua referente a las Medidas de Transparencia contempladas en el Artículo 7 de la Convención de Ottawa. Dicho Informe fue preparado por la Comisión Nacional de Desminado, en el cual se abordan los aspectos más relevantes y productivos del desminado en el país, sus logros, metas y dificultades sin obviar su definido objetivo, el de declarar a Nicaragua “País Libre de Minas”.

• Organización Mundial de la Salud (OMS)

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), a través de su Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI) en conjunto con otras Instituciones Gubernamentales, fundamentalmente con el Ministerio de Salud (MINSA), coordinó, apoyó y dio seguimiento a los temas de salud mundial, haciendo aportes y facilitando diversas actividades internacionales ante la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El MINREX, a través de su Misión Permanente en Ginebra, considerando las líneas generales de política exterior de nuestro gobierno, las cordiales relaciones de amistad y de cooperación con la República de China (Taiwán), así como el potencial que este último presenta en temas de salubridad mundial, propuso al Consejo Ejecutivo de la OMS, en el marco de su 117º Sesión, celebrada del 23 al 28 de enero de 2006, la inclusión de Taiwán como Observador en la Agenda de la próxima 59º Asamblea Mundial de la Salud, misma que se realizó del 22 al 27 de mayo de 2006, en Ginebra, Suiza.

Durante dicha Asamblea General de la OMS, la DGOI en conjunto con la Misión Permanente de Nicaragua ante la ONU en Ginebra, ejecutó acciones de coordinación, enlace, y apoyo para hacer efectiva la participación de la delegación nicaragüense, encabezada por la Lic. Margarita Gurdián, Ministra de Salud, quien fue acompañada por la Lic. Alicia Martin, Embajadora de Nicaragua en Ginebra, el Lic. Néstor Cruz y el Lic. Norman Somarriba, ambos Primer Secretario de dicha Misión Diplomática.

Asimismo, se conformó una Comisión Intergubernamental e Intersectorial conformada por la Presidencia de la República, MIGOB, MINSA, MINREX, ASONVIH/SIDA y Sociedad Civil para coordinar y ejecutar las acciones necesarias para participar en la “Reunión de Alto Nivel para la Evaluación y el Examen de los Progresos Alcanzados para la Realización de las Metas Establecidas en la Declaración de Compromisos ante el VIH/SIDA”, celebrada del 31 de mayo al 2 de junio

de 2006, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La Dirección General de Organismos Internacionales representó al MINREX en esa comisión interinstitucional.

En dicha Reunión, Nicaragua reiteró su compromiso de combatir uno de los flagelos que actualmente acecha a la comunidad internacional como es el VIH-SIDA, y a la vez haciendo un llamado solidario a la misma, enfáticamente a los Organismos Financieros Internacionales, a contribuir con nuestro país flexibilizando los precios internacionales de los medicamentos retrovirales para alcanzar una mayor cobertura para aquellos que viven con el VIH/SIDA.

- **Temas Medioambientales:**

Durante este año, 2006, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), ha continuado haciendo presencia en la temática medioambiental, considerando que el tema es hoy por hoy uno de los principales tópicos que se abordan no solo a nivel nacional, sino que también a nivel internacional, llegando a ser uno de los ejes transversales de la mayoría de temas matices, incluyendo la Metas del Milenio.

En este sentido, la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI) de nuestro Ministerio, en conjunto con las Unidades de Gestión Ambiental (UGA's) de otras instancias e Instituciones Gubernamentales y particularmente con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) continuó no solamente con la tarea de facilitación internacional de importantes gestiones ligadas a la promoción y protección del medio ambiente, sino que mas allá de eso, ha logrado importante sinergia interinstitucional poniendo de manifiesto sus aportes directos en foros y diversas reuniones de trabajo a las que asisten los funcionarios encargados del tema en la DGOI.

En este marco, la DGOI durante el año 2006, participó en un sin número de actividades y reuniones coordinadas y dirigidas por el MARENA, entre las que se mencionan:

La reunión con el Comité Intersectorial Nacional de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) del Convenio de Estocolmo, realizada en enero de 2006, en las instalaciones del MARENA, tema de mucha sensibilidad ambiental para la nación, sobre todo para el Occidente del país (sitio donde se utilizaron estos en el pasado), ya que los COPs ponen en riesgo el Medio Ambiente y la salud humana y animal.

En este mismo tema de los Contaminantes Orgánicos Persistentes, vale destacar los aportes que el representante de la DGOI ofreciera durante el primer taller conjunto de preparación del Proyecto “Asistencia Preparatoria para el Manejo Mejorado de los COPS's en Nicaragua” celebrado en septiembre de 2006. Este proyecto será presentado por MARENA próximamente ante el Fondo Global para el Medioambiente del Banco Mundial (GEF-BM), con la finalidad de que sea financiado

con una donación de este órgano financiero internacional, monto que ascendería a varios millones de US dólares.

La Primera Sesión de la Comisión Nacional del Ambiente (CNA), realizada en marzo de 2006, en el Auditorio Naturaleza del MARENA, en donde la DGOI tuvo una fructífera participación y observación de la presentación de los avances del Programa Sectorial de Ambiente y Recursos Naturales (PROAMBIENTAL) expuestos por MARENA.

Asimismo, la DGOI ha materializado su apoyo reflejado en los respaldos que se les otorga a las delegaciones de MARENA que participan en diversas conferencias y reuniones de carácter internacional.

Tales acciones del MINREX ejecutadas por la DGOI en conjunto con las Misiones Permanentes en el exterior ante las diversas Secretarías de Convenciones, Convenios o Conferencias Internacionales, se concretan en la canalización de información y realización de gestiones tendientes a la consecución de financiamientos para garantizar la participación de las delegaciones nicaragüenses, así como la gestión de las respectivas acreditaciones en aras de oficializar la representatividad de los delegados. Sin omitir, el enlace de facilitador de los documentos, informes y decisiones y medidas a tomar por las diversas Convenciones y Conferencias Internacionales dentro de sus respectivos temas.

No podemos dejar de mencionar las gestiones de nuestra DGOI para facilitar la participación de MARENA en representación de Nicaragua en la “26ª Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono”, realizada del 3 al 6 de Julio 2006, en Montreal, Canadá. Así como las gestiones para hacer posible la participación de expertos del MARENA y del MINSA en la “5ta. Reunión Plenaria del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS)”, realizado del 25 al 29 de Septiembre de 2006, en Budapest, Hungría.

Durante el año 2006, el MINREX ejecutó la notificación, a la Secretaría Ejecutiva de Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM por sus siglas en inglés), del Punto de Focal Nacional en Nicaragua, responsabilidad que ostenta el Director de Seguridad Química de la Dirección General de Calidad Ambiental del MARENA.

IX. CONCLUSIONES

- Durante el 2006, la Cooperación de los Organismos multilaterales mencionados en el punto VI, se ha centrado en áreas de acción prioritarias que coinciden en su gran mayoría con el Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el Gobierno de Nicaragua y acorde con las recomendaciones y compromisos

que ha asumido Nicaragua en las diferentes Cumbres Internacionales y las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

- Éste periodo se ha caracterizado por ser el de menor compromiso debido a la finalización de proyectos y extensión de una Etapa Puente (1 año) del Programa de Cooperación Técnica 2002-2006 del PNUD, GEF, UNFPA, UNICEF, PMA y OPS/OMS hacia el año 2007. Esto es producto de las Reformas del Sistema de Naciones Unidas, a fin de uniformar los ciclos programáticos de cada uno de los Organismos que la conforman.
- Durante el periodo se contrataron importantes recursos destinados a ejecutar 47 proyectos, en el sector productivo; agropecuario, sector social; salud, educación y gobernabilidad entre otros sectores; Proyecto Municipal, Medio Ambiente e infraestructura, vivienda e industria, orientados a mejorar el nivel de vida de la población nicaragüense.
- Se suscribió en febrero de 2006 un Acuerdo bilateral entre el UNFPA y Nicaragua para apoyar a FONDSALUD, en el marco de la Asistencia Apoyo Presupuestario.
- En el aspecto cualitativo, se han logrado mejoras en el fortalecimiento institucional, mediante la capacitación de los recursos humanos en cada institución ejecutora; se ha incrementado la fluidez en la coordinación intra e interinstitucional de los sectores beneficiarios de esta cooperación, así como con las instancias de cooperación internacional como el PNUD, en su calidad de administrador y ejecutor de fondos fiduciarios que aportan los países donantes.
- A fin de evaluar los resultados de la cooperación y asistencia al desarrollo, en marzo de 2006, la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), envió una Misión de Evaluación, para hacer un estudio de “Valoración de Resultados de las Políticas de Ayuda al Desarrollo” (efecto-impacto) y definir los criterios de acción y las interlocuciones con las contrapartes nacionales ejecutoras en el plan de trabajo presente y futuro con el PNUD.
- En esta reunión se reconoció el papel fundamental que ha jugado el PNUD en Nicaragua para atender las necesidades del desarrollo nacional, las cuales han sido enfocadas al sector social y a la gobernabilidad, conforme a las prioridades y demandas del país, particularmente enfocadas al cumplimiento del PND. También se reconoció el rol del PNUD como administrador de fondos, facilitador técnico y financiero, recursos humanos y técnicos. Asimismo, se aprovechó la visita de la Misión del PNUD para recomendar una mayor voluntad de solidaridad real con la cooperación, no atada a condiciones.
- Cabe destacarse también la visita del Director General de la UNESCO, en febrero 2006, fue objeto de un reconocimiento de este Organismo a los valores universales excepcionales de la cultura

nicaragüense mediante la nominación como Patrimonios de la Humanidad del “Sitio Histórico Ruinas de León Viejo”; de la “Lengua, Danza y Cultura Garífunas” y de “El Güegüense o Macho Ratón”, así como las candidaturas del Sitio Mixto “Granada y su entorno natural” y de la “Catedral de León” para su futura incorporación en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad.

- Otro logro de esta visita fue la suscripción de un Comunicado Conjunto entre Nicaragua y la UNESCO, así como la entrega del documento sobre prioridades del país en Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Turismo, materializados en 3 proyectos que ascienden a un monto de 526.1 miles de dólares para el periodo 2006-2008.